



**2011**

# **MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2011**

PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

# INDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos	6
1.2. Descripción General del Parque	7
1.3. Municipios del Parque	9
1.4. Normativa	11
1.5. Figuras de Protección	13
1.6. Organigrama de Servicios Centrales de la CITMA	15
1.7. Personal del Parque Natural	16
1.8. Composición de la Junta Rectora	17
2. OBJETIVOS	19
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	21
3.1. Medios de Vigilancia Móvil	21
3.2. Medios de Vigilancia Fijos	23
3.3. Análisis histórico de Incendios forestales	23
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	25
4.1. Actuaciones del Plan de Prevención	25
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	27
5.1. Conservación de Flora	27
5.1.1. Eliminación de Flora Alóctona	27
5.2. Conservación de Fauna	28
5.2.1. Control de la Población de Gaviota patiamarilla	28
5.3. Conservación de Hábitats	30

5.3.1. Microrreservas	30
5.3.2. Mantenimiento de la Balsa del Museo	32
5.3.3. Conservación de la Parcela Agraria de El Pinet	34
5.3.4. Control de Recursos Hídricos	34
5.4. Adquisición y Mejora del Conocimiento	36
5.4.1. Líneas de Investigación	36
5.4.1.1. Estudio Hidrológico de la Universidad de Valencia	36
5.4.2. Control de Fauna Atropellada	39
5.4.3. Seguimiento	40
5.4.3.1. Censo Internacional de Aves Acuáticas Invernantes	40
5.4.3.2. Censo de Aves Nidificantes	44
5.4.3.3. Censos Mensuales	47
5.4.3.4. Seguimiento de Aguilucho cenizo	51
5.4.3.5. Seguimiento de Malvasía cabeciblanca y Cerceta pardilla	52
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	53
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	61
7.1. Programa de Comunicación y Divulgación	62
7.1.1. Campañas Específicas	62
7.1.1.1. Proyecto Els Parcs Naturals al Camp d'Elx	62
7.1.2. Jornadas	65
7.1.2.1. Celebración del Día Mundial de los Humedales	65
7.1.2.2. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	67
7.1.2.3. Celebración del Día Mundial de las Aves	70
7.1.2.4. Celebración del Día Mundial del Turismo	73

7.1.3. Página Web	74
7.1.4. Aparición en Medios de Comunicación	75
7.1.5. Colaboración entre la Generalitat y la ONCE en la difusión de los PP.NN. de la Comunidad Valenciana	76
7.2. Programa de Educación Ambiental	77
7.2.1. Proyectos de Educación ambiental para Centros Educativos	77
7.3. Programa de Interpretación del Patrimonio	79
7.3.1. Visitas Concertadas para Grupos	79
7.3.2. Visitas Concertadas para Particulares	81
7.4. Programa de Gestión Participada	83
7.5. Planificación y Gestión del Uso Público	84
7.5.1. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público	84
7.5.2. Programa de Regulación de Actividades	87
7.5.3. Programa de Equipamientos y Señalización	88
7.5.3.1. Acceso y Señalización del Centro de Información "Museo de la Sal"	88
7.5.3.2 Aprobación e implantación del nuevo Manual de Señalización	90
7.5.4. Programa de Atención al Visitante y Rutas	91
7.5.4.1. Itinerarios del Parque	98
7.5.4.2. Puntos de Información Colaboradores de los PP.NN. de la Comunidad Valenciana	104
7.5.5. Programa de Seguridad del Visitante	106

8. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE	107
8.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	107
9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL AMBITO DEL P.O.RN. Y P.R.U.G.	109
9.1. Recepción de Informes	109
10. FORMACIÓN	110
10.1. Formación Interna	110
11. RESUMEN ECONÓMICO	111
11.1 Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	111
11.1.1. Inversiones	111
11.1.2. Subvenciones	111
11.2. Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua	112
ÍNDICE DE IMÁGENES, TABLAS Y GRÁFICOS	114
ANEXOS	119

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 MAPA GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA C.V.



Imagen 1: Mapa General de los Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana. Fuente: CITMA

## 1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola está situado al sur de la provincia de Alicante, entre los términos municipales de Elche y Santa Pola.

Este espacio es un claro ejemplo de coexistencia entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

El origen del Parque tal como lo podemos ver hoy es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención



*Imagen 2. Libélula. Fuente: Ana Pastor*

humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas.

Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente.

Sus 2.469 Has. comprenden ambientes muy variados, desde la zona costera, con playas y dunas, la explotación salinera, con zonas de diferentes grados de salinidad, las zonas de agua dulce con carrizal hasta el interior con saladares y cultivo.

Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque son el saladar, repartido por toda el área, el carrizal-juncal, en zonas de aguas más dulces y la vegetación dunar, en la línea de playa.

El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidad de sales disueltas en el agua

(salicornias, limonio), muy escasa a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (*Limonium santapolensis*).



**Imagen 3.** *Iris (Gynandriris siyrinchium)*.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (Fartet) entre ellos, aunque son las aves el más abundante y emblemático. En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zonas de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios.

Por tanto, podemos ver entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebes. Encontramos con facilidad garzas, zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por último veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque que en ocasiones puede superar los 2.000 ejemplares. Este Parque Natural es un importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.



**Imagen 4.** *Jopo de Lobo (Cistanche phelypaea)*.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola



### 1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se encuentra situado al sur de la provincia de Alicante, entre los términos municipales de Elche y Santa Pola.

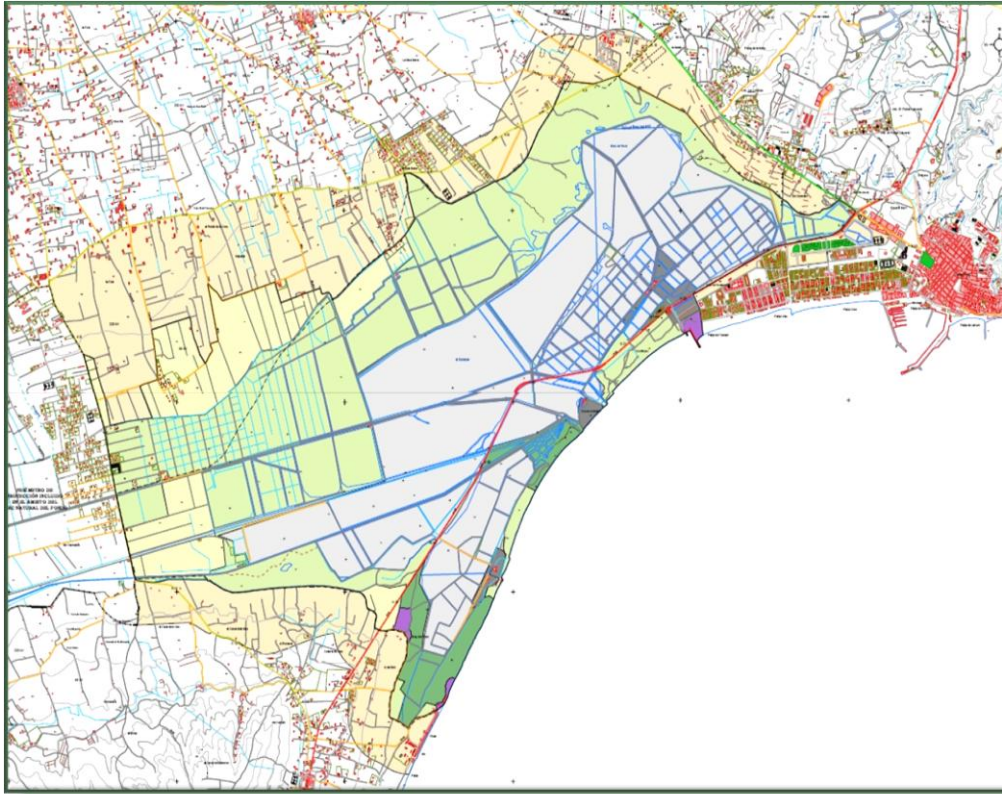


Imagen 5. Mapa del PRUG del Parque. Fuente: CITMA

Observando dicha tabla podemos afirmar que aunque este enclave natural se encuentra situado entre ambos términos, casi el 90% de sus hectáreas pertenecerían al término municipal de Santa Pola, ya que de las 5.860 hectáreas que posee el municipio, más de 2.000 se encuentran dentro del área protegida de este enclave natural.

Municipio	Total de Ha.	Hectáreas dentro PN	% del Total del Municipio	% del Total del PN	Habitantes
Elche	32.607	271	0,831	10,834	222.422
Santa Pola	5.860	2.220	37,884	89,086	29.221

Tabla 1. Extensión y población de los municipios dentro del parque. Fuente: IVE

Fijándonos en los datos relacionados con el número de habitantes, observamos que éstos no llegan a los 30.000 censados. No obstante, no hay que olvidar que el municipio de Santa Pola es un destino turístico fuertemente consolidado, por lo que este número aumenta considerablemente en ciertas épocas del año, sobre todo en los meses estivales.

## 1.4 NORMATIVA

- **LEY 5/1988**, de 24 de junio, por la cual se regulan los Parajes Naturales de la Comunidad Valenciana.
- **DECRETO 190/1988**, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana de las Salinas de Santa Pola.
- **DECRETO 202/1994**, de 13 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de las Salinas de Santa Pola.
- **LEY 11/1994**, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana, sita en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.
- **ACUERDO** de 3 de noviembre de 1999, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares de protección en las zonas húmedas delimitadas en el Proyecto de Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.
- **ORDEN** del 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los humedales del sur de Alicante.
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de las Salinas de Santa Pola, El Hondo y las Lagunas de La Mata y Torrevieja afectados por la orden del conseller de Medio Ambiente, de 1 de junio de 2000.
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.
- **DECRETO 60/2003**, de 13 de mayo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba la ordenación de las zonas periféricas de protección del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante (Salinas de Santa Pola, Lagunas de La Mata y Torrevieja y El Fondó).
- **ORDEN** de 14 de noviembre de 2003, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.

- **ACUERDO** de 21 de noviembre de 2003, del Consell de la Generalitat, por el que se determina la forma de aplicación de las medidas cautelares previstas en el ámbito territorial afectado por el proyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.
- **DECRETO** 264/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica la composición de las Juntas Rectoras de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los parques naturales del Fondo de Crevillent-Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección.
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.
- **DECRETO** 41/2010, de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el **Plan Rector de Uso y Gestión** del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

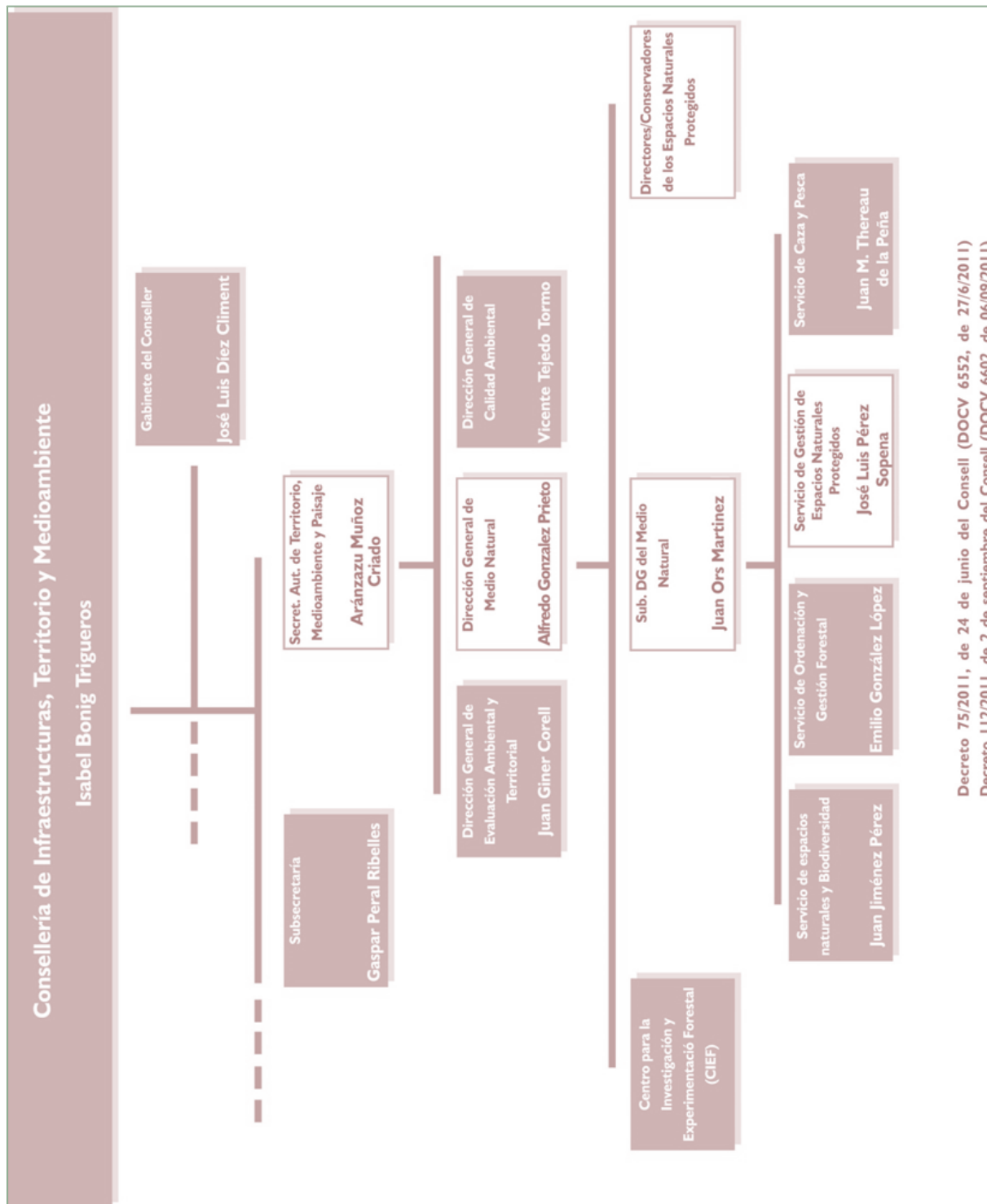
## 1.5 FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURA DE PROTECCIÓN	FECHA DECLARACIÓN	SUPERFICIE (ha)	MUNICIPIOS	NORMATIVA
<b>Parque Natural de las Salinas de Santa Pola</b>	27 /12/94	2469	Elche y Santa Pola	Ley de 27 de diciembre de 1994
<b>Humedal Ramsar</b>	05/12/89	2469	Elche y Santa Pola	Convención Intergubernamental sobre los Humedales, firmado en Ramsar, Irán, en 1971.  Propuesto como humedal protegido mediante acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989.  Designado sitio Ramsar el 5 de diciembre de 1989.
<b>Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A)</b>		2469		Directiva Hábitats 92/43/CEE Directiva Aves 79/409/CEE Declaración Z.E.P.A. des de abril de 1979.
<b>Lugar de Interés Comunitario (L.I.C.)</b>	10/07/01	2469		Directiva Hábitats 92/43/CEE Acuerdo del Consell de la Generalitat el 10 de julio de 2001.
<b>Catalogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana</b>	10/09/02	2469	Elche y Santa Pola	Acuerdo de 10 de septiembre de 2002 del Gobierno Valenciano, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 11/94
<b>Microreservas</b>  Dunes de El Pinet	06/11/00	0,450	Santa Pola	Orden de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente por la que se crea la figura de protección de Microreservas.

Salines de El Pinet	13/11/02	4,117	Santa Pola	<p>Decreto 218/1994, de 17 de octubre, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.</p> <p>Orden de 13 de noviembre de 2002, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 11 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.</p>
---------------------	----------	-------	------------	--

*Tabla 2. Figuras de protección del P.N. de las Salinas de Santa Pola. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

1.6 ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE



## 1.7 PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

Actualmente el equipo de trabajo adscrito al Parque es de 13 personas, el cual se detalla a continuación:

- Director –Conservador
  - Las funciones del Director- Conservador son aquellas especificadas en la ley11/1994: “adopción de las decisiones relativas a la gestión del espacio natural protegido que no hayan sido expresamente reservadas a otros órganos, y, en particular, la elaboración y propuestas de los presupuestos y programas de gestión, así como la emisión de informes exigidos por la ley o los instrumentos de ordenación”.
  
- Un técnico de apoyo a la Dirección.
  
- Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos formado por dos técnicos medios de medio ambiente y un guía medioambiental.
  
- Brigada de Mantenimiento y Conservación compuesta por un capataz y 7 peones cualificados. Este equipo es compartido con el Parque Natural de El Hondo.



## 1.8 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

En representación de los sectores sociales y económicos y de las administraciones implicadas en el espacio natural, la composición de junta rectora es la que viene establecida en el DECRETO 202/1994, de 13 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana de las Salinas de Santa Pola [94/6629] que dice:

Artículo séptimo. Administración y gestión

1. La administración y gestión del paraje natural corresponde a la Conselleria de Medio Ambiente. La Junta Rectora del paraje natural actuará como colaboradora y asesora en la gestión del mismo.
2. En todos aquellos supuestos en que resulte necesaria la emisión de informe por parte de la Conselleria de Medio Ambiente, éste será vinculante y deberá obtenerse con anterioridad a la aprobación del proyecto u otorgamiento de la licencia o autorización correspondiente.
3. El ejercicio de las funciones a que se hace referencia en este artículo se realizará sin perjuicio de las competencias que corresponden a la administración general del estado.

Artículo octavo. Junta Rectora

La Junta Rectora estará compuesta por los siguientes miembros:

- *El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.*
- *El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente.*
- *El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.*
- *Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.*
- *Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- *Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- *Un representante de la Conselleria de Turismo.*
- *Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Santa Pola*

- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*
- *Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.*
- *Un representante de la Dirección General de Costas.*
- *Un representante de cada una de las industrias salineras.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de la Asociación de Propietarios de los Parques del Hondo y Les Salines de Santa Pola.*

**Imagen 6. Sesión de la Junta Rectora. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola**



## 2. OBJETIVOS

Las dos herramientas legales en las que se fundamenta la gestión de este espacio protegido son el PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales) de las Zonas Húmedas del Sur de Alicante y el PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión).

La finalidad del PORN “es definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.”

El Plan Rector de Uso y Gestión “tiene como finalidad constituir el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y, en particular, la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.”

Al objeto de conseguir estas finalidades se plantean una serie de objetivos dentro del ámbito de PRUG.

Durante el año 2011 la gestión del parque ha trabajado en la consecución de los siguientes objetivos:

- Proteger, regenerar y conservar los ecosistemas del Parque Natural.
- Controlar y analizar los recursos hídricos para garantizar la biodiversidad.
- Conservar y controlar las especies vulnerables o en peligro de extinción presentes en el Parque Natural.
- Promover la adquisición de conocimientos sobre los distintos ecosistemas mediante proyectos de investigación y seguimiento de especies.
- Prevenir y corregir los impactos derivados del Uso Público.
- Dar a conocer entre la población local la existencia de este espacio natural y despertar su interés por conocerlo y protegerlo.

- Dar una mayor divulgación a los programas y actividades promovidas por el Parque Natural, tanto para grupos escolares como adultos, mejorando la difusión de éstas a través de medios de comunicación.
- Estrechar líneas y acciones de colaboración con entidades locales y culturales, que ayuden a promover actividades de conservación y protección de este espacio.
- Introducir en los contextos educativos formales y no formales la Educación Ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas que permita un análisis crítico del medio en toda su globalidad y complejidad.
- Divulgar las buenas acciones para el uso sostenible del espacio natural protegido.
- Dar a conocer los valores naturales, ecológicos y paisajísticos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, a través de actividades prácticas y experiencias personales.
- Mejorar la oferta de Uso Público del Parque Natural, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de hacer rutas guiadas en zonas del parque de gran valor y fragilidad ambiental, que ayuden a controlar la capacidad de carga de los itinerarios.

### 3. PLAN DE VIGILANCIA INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de incendios en el ámbito de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, cuyas actuaciones están supeditadas a la normativa y directrices establecidas en el PRUG.

La ejecución del presente plan supone una participación activa de todos los sectores implicados, tanto los públicos como los privados, los cuales son promovidos por la Conselleria de Territorio y Vivienda, la cual es la máxima responsable del cumplimiento de este plan.

Aunque el plan tiene vigencia durante todo el año, éste es revisado anualmente para tratar de mantener su vigencia y continuidad y depende del Servicio de prevención de incendios forestales de la Conselleria de Territorio y Vivienda.

En dicha reunión, se tratan temas relacionados con la prevención y extinción de incendios que se encuentren en el ámbito del parque y a ella asisten tanto los medios de prevención y extinción, como los órganos gestores del espacio natural.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y su ámbito de influencia son numerosos y su gestión se realiza tanto en ámbitos territoriales como competenciales.

La participación de cada uno de los medios que intervienen en la vigilancia viene definido en el PREVIFOC en función del nivel de alerta, el cual se determina en función del índice de peligrosidad.

#### 3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

##### ● Unidades Prevención de Incendios Forestales

Se trata de Unidades de Prevención de Incendios Forestales que dependen de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y se clasifican según el medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

Estos medios de vigilancia recorren las principales vías de comunicación que rodean el Parque, como son la N-332, la CV-851, la CV-853 y el Camí Vell d'Elx, pasando por las zonas de recreo con mayor afluencia de visitantes y también por zonas urbanizadas incluidas dentro del área protegida del Parque Natural, así como zonas agrícolas.

En esta ruta queda cubierta una de las zonas más problemáticas en incendios forestales: el vertedero clausurado situado entre el Camí Vell d'Elx y la CV-885, cerca del safari.

Otra zona muy sensible al peligro de incendios son las dunas del Pinet, tanto por su tipo de vegetación como por la gran afluencia de visitantes durante todo el año, principalmente en la época estival. Aún así, cabe destacar que esta ruta no está reflejada en el área de vigilancia que realizan estas unidades, por lo que sería conveniente incluirla dentro de ella.

● **Unidad Helitransportada**

Está compuesta por un helicóptero (H-901) dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa durante todo el año en toda la comunidad.

● **Unidad Motorizada**

Son unidades formadas por tres operarios y están dotadas de un vehículo TT y dos motocicletas TT, además de todo el material necesario en vigilancia y comunicaciones. La unidad motorizada A703 se encarga de dar información a los usuarios sobre los usos del fuego, vigilar directamente el territorio, disuadir actuaciones peligrosas y extinguir conatos de forma puntual. Esta unidad está operativa de febrero a noviembre.

● **Unidad de Prevención Polivalente**

Estas unidades son la A603 y la A604 y están formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales. Están dotadas de un vehículo TT y de todo el material necesario en vigilancia y comunicaciones. Sus funciones son las mismas que las de la unidad motorizada y se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo TT y el otro realizando una ruta a pie. Actúan durante todo el año.

● **Voluntariado Medioambiental**

Está formada por grupos de voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con el Plan de Vigilancia y están subvencionados por la Consellería de Territorio y Vivienda.

Estos voluntarios pueden pertenecer a asociaciones de discapacitados, estudiantes, centros excursionistas, etc. Y el modo de vigilancia que realizan es siempre a pie.

● **Guardia Civil**

Este medio de vigilancia móvil puede ser movilizad a petición de la Delegación o Subdelegaciones del Gobierno cuando existe preemergencia nivel 3 y se

necesite su ayuda en la vigilancia y prevención de incendios forestales. Los medios disponibles en el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola son la Base de Guardamar y la Base de Elche, ambas operativas durante todo el año.

#### ● **Agentes Medioambientales**

Estos agentes trabajan en tres turnos durante todo el día: mañana (8 a 15 h), tarde (15 a 23 h) y noche (22 a 8h) y durante el horario de trabajo cada agente medioambiental suele actuar en la comarca a la que esté asignado, aunque pueden ser trasladados a otra comarca en el caso de ser necesario.

### 3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

#### ● **Observatorios Forestales**

Están situados en áreas de máxima visibilidad y son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona. Sus principales labores son la observación y vigilancia permanente de la zona de influencia del observatorio de vigilancia, así como enlace de la red de comunicaciones.

El único observatorio forestal que tiene visibilidad del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola es el del Maigmo, el cual está operativo desde el 1 de junio hasta el 13 de octubre. Sin embargo, la visibilidad desde este observatorio es muy limitada, ya que la gran distancia que los separa hace que sólo sea posible en días muy claros.

### 3.3. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS FORESTALES

Aunque el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha sufrido algún que otro incendio forestal desde su declaración, es importante destacar que esta zona no resulta demasiado preocupante en este sentido. De hecho, los incendios ocurridos en los últimos años han disminuido considerablemente, llegando incluso a no registrar ninguno de ellos durante el año 2008, 2009 y 2010 y durante 2011 solamente se ha producido un incendio.

FECHA	MUNICIPIO	EXTENSIÓN (Ha)	CAUSA	PARAJE
22/05/2005	Santa Pola	0,00	Intencionado	P.N. Salinas
28/10/2006	Santa Pola	0,30	Intencionado	Múrtulas
01/03/2007	Santa Pola	0,10	Intencionado	Múrtulas
28/04/2011	Santa Pola	2,00	Podas	Perímetro

*Tabla 3. Registro de incendios en el Parque desde 2005. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*



*Imagen 7. Quema controlada de carrizo. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*



## 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La red de espacios naturales ha sido siempre una de las mayores prioridades de las acciones desarrolladas por la Generalitat en cuanto a prevención de incendios forestales, por lo que ha quedado constantemente reflejada tanto en las figuras de planificación como en las de actuación.

Sin embargo, las características propias que posee cada espacio natural hacen necesario que tengan sus propias figuras de ordenación sectorial, tanto a nivel general como en materia de prevención de incendios.

Por este motivo, en el año 2004 se inicia la redacción del “Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola”.

Uno de los aspectos fundamentales que se tuvo en cuenta en la redacción de este plan fue su adaptación a las características propias de este Parque Natural, tratando de compatibilizar su defensa y protección frente a los incendios con la conservación y preservación natural y medio ambiental.

Este plan se presentó a la Junta Rectora el día 22 de diciembre del 2005 para su puesta en consideración y se sometió a informe de la dirección general competente en espacios naturales.

Según la Resolución de 31 de mayo de 2006 del Conseller de Territorio y Vivienda queda aprobado el Plan de Prevención de incendios forestales del Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola.

Esta resolución queda reflejada en el DOGV número 5.299 de 20 de julio del 2006.

### 4.1. ACTUACIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de una Brigada de Conservación y Mantenimiento, que es la encargada de realizar todas aquellas labores de limpieza, desbroce y adecuación y mantenimiento del conjunto de sendas, caminos y zonas recreativas que se encuentran ubicadas dentro del área protegida.

Estas labores se llevan a cabo en varias zonas: Itinerario de El Pinet, Itinerario del Tamarit e Itinerario del Museo de la Sal.

Con estas actuaciones se persigue básicamente mantener el parque limpio y en buen estado, tratando de reducir al máximo el riesgo de incendios forestales.

Pero también es importante que los caminos y sendas del parque se mantengan limpios y desbrozados durante todo el año, pues la presencia de mucha vegetación y la falta de caminos transitables puede perjudicar seriamente la labor de los medios de extinción terrestres, en caso de ser necesaria.

Si bien las labores de limpieza y conservación de los itinerarios corren a cargo de la brigada de mantenimiento del parque, no hay que olvidar lo importante que resulta la colaboración de los ayuntamientos de Santa Pola y Elche, principalmente en la zona de playas y dunas, donde la afluencia de visitantes es constante.

Esto sucede principalmente en el Itinerario de El Pinet, cuya zona ha visto crecer de manera significativa el volumen de restos orgánicos e inertes depositados en su mayoría por bañistas y pescadores que frecuentan la zona.

Esta acumulación de materia orgánica aumenta de forma considerable el riesgo de incendios forestales.

## 5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

### 5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

#### 5.1.1. Eliminación de Flora Alóctona

La existencia en un territorio de especies florísticas exóticas causa serios problemas de conservación. Las especies invasoras modifican la estructura, composición y funcionamiento de los ecosistemas, poniendo en peligro la viabilidad de las especies autóctonas.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola existen especies alóctonas invasoras en zonas muy frágiles de gran valor ecológico y medio ambiental, que colonizan rápidamente el terreno donde se asientan y ponen en peligro la existencia de especies de flora endémicas y autóctonas.

Por este motivo y siguiendo las Directrices de la Orden de 10 de septiembre de 2007 de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, el control de flora



*Imagen 8. Eliminación de *Carpobrotus edulis*. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

alóctona es una de las líneas prioritarias de actuación para la conservación del medio natural.

La propuesta de eliminación y control de especies de flora exóticas invasoras (fundamentalmente *Carpobrotus*, *Pelargonium* y *Agave*) se ha previsto para la Finca de El Pinet e Itinerario Playa de El Tamarit.

### **Objetivos Generales**

Conservar la vegetación autóctona y endémica del Parque Natural.

### **Objetivos Específicos**

Localizar y eliminar las especies de flora alóctonas invasoras presentes en el Parque Natural.

Favorecer el desarrollo de especies de flora autóctona.

Dar a conocer a la población la existencia de estas plantas alóctonas y la necesidad e importancia de la preservación de la vegetación propia de la zona.

### **Actuaciones**

Durante el 2011 se ha hecho un reconocimiento de las zonas del parque donde se va a realizar el proyecto, localizándose los puntos de eliminación. Se han registrado dichos puntos mediante GPS y se ha elaborado un mapa que refleja las zonas de actuación.

## **5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA**

### **5.2.1. Control de la Población de Gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) en las Zonas de la Charca del Museo y la Reserva Integral**

En los últimos años se ha apreciado en el parque un considerable aumento de Gaviota patiamarilla, especie muy agresiva y depredadora que ha ido desplazando de sus zonas de nidificación dentro del parque a otras especies de gran interés. Algunas de estas especies han desaparecido totalmente de algunas zonas del parque donde antes formaban importantes colonias de nidificación. Entre ellas podemos encontrar:

La Gaviota picofina (*Larus genei*) la cual está catalogada en el Catalogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable, en el Catalogo Español de especies Amenazadas como de interés especial y la categoría UICN como vulnerable.

El Charrán común (*Sterna hirundo*) catalogado en el Catalogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable, en el Catalogo Español de Especies Amenazadas como de interés especial y en la categoría UICN como casi amenazada.

El Charrancito común (*Sterna albifrons*) especie catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable; en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como de interés especial y en la Categoría UICN como casi amenazada.



*Imagen 9. Descaste de huevos de Gaviota patiamarilla (*Larus michaellis*).  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

### **Objetivos Generales**

Mantenimiento del equilibrio entre las poblaciones de gaviota patiamarilla (*Larus michaellis*) y gaviota picofina (*Larus genei*), charrán común (*Sterna hirundo*) y charrancito (*Sterna albifrons*).

### **Objetivos Específicos**

Controlar el aumento desmedido de la población de Gaviota patiamarilla (*Larus michaellis*) en la charca del Museo de la Sal y la zona de reserva integral dentro del Parque Natural.

Favorecer de nuevo la nidificación de otras especies de interés como la Gaviota picofina, el Charrán común o el Charrancito común, en sus antiguas zonas de cría dentro de la zona de Reserva Integral de las cuales han sido desplazadas por la Gaviota patiamarilla.

### **Actuaciones**

Por todo ello se puso en marcha este proyecto cuya actuación consistió en la localización y eliminación periódica de nidos (incluido material y huevos) en dos

importantes puntos de nidificación de esta especie como son la charca del Museo de la Sal y la zona de Reserva Integral.

El proyecto se llevó a cabo por parte del personal técnico y la brigada de conservación y mantenimiento durante los meses de marzo, abril y mayo, época de cría de la especie.

Los indicadores de seguimiento fueron el número de nidos y huevos eliminados y el número de nidos y huevos repuestos.

**Resultados:**

Se realizan tres descaste: el 27 de abril y el 4 y 13 de mayo interviniéndose en 68 nidos con un total de 149 huevos.

Comparando los resultados del descaste del año 2010 con los resultados del descaste del año 2011, observamos que el número de parejas reproductoras dentro del parque parece haber disminuido, ya que, frente a los 488 huevos del año pasado, este año han sido retirados tan sólo 149 huevos.

## 5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

### 5.3.1. Microrreservas

Las Microrreservas son parcelas de pequeño tamaño (hasta 20 ha) y gran interés botánico donde se desarrollan especies de flora endémicas, raras o amenazadas de la Comunidad Valenciana. La protección de estas parcelas viene contemplada en el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano que establece la figura de Microrreserva de Flora, asegurando de esta forma el seguimiento y conservación a largo plazo de las especies de flora.

Todas las Microrreservas de la Comunidad Valenciana forman la llamada Red de Microrreservas de Flora.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola cuenta con dos microrreservas:



Imagen 10. Mapa de situación de las dos microreservas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

*Dunes de El Pinet* contemplada en la orden de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 18 microreservas vegetales en la provincia de Alicante.

*Salines de El Pinet* contemplada en la orden de 13 de noviembre de 2002, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 11 microreservas vegetales en la provincia de Alicante.

NOMBRE	SUPERFICIE	ESPECIES PRIORITARIAS	TITULARIDAD
Dunes de El Pinet (Santa Pola)	0,450 ha	<i>Limonium delicatulum</i> <i>Limonium</i> <i>parvibracteatum</i>	Dominio Público Marítimo Terrestre
NOMBRE	SUPERFICIE	ESPECIES PRIORITARIAS	TITULARIDAD
Salines de El Pinet (Santa Pola)	4,117 ha	<i>Limonium furfuraceum</i> <i>Limonio santapolense</i>	Generalitat Valenciana

Tabla 4. Extensión y especies notables en la Microreservas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Los trabajos de conservación y seguimiento de flora en las Microreservas son realizados por una brigada de conservación de la biodiversidad dependiente del

Servicio de Protección de Especies formada por un capataz y tres peones. Los trabajos que esta brigada ha llevado a cabo durante el 2011 han sido:

- Censo de la población de *Limonium bellidifolium*.
- Recolección de semillas.
- Recolección de semillas de *Limonium santapolense* y *Limonium thiniense*.

#### ● Microrreserva Dunes del Pinet

Revisión y mantenimiento del panel interpretativo.

#### ● Microrreserva Salines del Pinet

Revisión y mantenimiento del panel interpretativo.

### 5.3.2 Mantenimiento de la Balsa del Museo

Junto al Centro de Información Museo de la Sal se encuentra una charca con una extensión de 5 ha. que formaba parte del circuito salinero de las Salinas de Múrtulas cuya explotación fue abandonada en los años setenta del siglo pasado. En la época de funcionamiento de las salinas esta balsa recibía el agua directamente del mar a través de un canal o acequión. Al ser abandonada la explotación el aporte de agua se paralizó y la charca se fue degradando. En los años setenta dos empresas de congelado de pescado cercanas a la charca comenzaron a verter las aguas del lavado de pescado a esta charca, consiguiendo con ello que en parte se recuperara el hábitat, ya que el agua que vertían era agua de mar procedente de un pozo. En 1996 una parte de estas salinas, en la cual se encontraba las antiguas instalaciones y la balsa, fue cedida por el ayuntamiento de Santa Pola a la Conselleria, la cual llevó a cabo un importante proyecto de restauración tanto en las instalaciones, habilitándolas como centro de interpretación del parque, como en la charca, limpiándola de residuos, restaurando las motas, creando islas artificiales, replantando especies autóctonas, etc. Esta restauración del hábitat dio sus frutos apreciándose la presencia cada vez mayor de aves, no solo en número, sino también en variedad de especies, llegando algunas de ellas a nidificar. Actualmente es el hábitat de un número importante de porrones, zampullines, fochas, gallinetas, cormoranes, etc.





*Imagen 11. Balsa del Museo de la Sal. Fuente: P.N. de la Salinas de Santa Pola*

En 2009, ante el anuncio del traslado de la última empresa que vertía agua a la charca, la Conselleria acometió el proyecto de la construcción de un pozo que mediante bombeo proporcionara el agua necesaria para el mantenimiento del ecosistema una vez que se interrumpiera el vertido.

En noviembre de 2010 el aporte de agua de la empresa de congelado cesó por lo que hubo que poner en funcionamiento el bombeo de agua propio. Actualmente, el funcionamiento de la bomba se hace mediante un grupo electrógeno en espera de que Iberdrola nos proporcione la energía eléctrica necesaria.

### **Objetivos Generales**

Mantener el ecosistema existente en la charca del Museo de la Sal.

### **Objetivos Específicos**

Mantener los niveles óptimos de agua.

Garantizar la calidad del agua.

Garantizar la permanencia de las especies presentes.

### **Actuaciones**

Activación diaria del sistema de bombeo.

Control diario de los niveles de agua.

Registro diario de los niveles de agua, horas de bombeo, cantidad de m<sup>3</sup> vertidos,

Registro de evapotranspiración y niveles de lluvia.

Registro quincenal de salinidad.

Análisis bimensuales de calidad de agua.

**Resultados:** tras un año de la puesta en marcha del nuevo aporte de agua a la charca y mediante la valoración de los parámetros se observa un aumento de la salinidad del agua, con el consiguiente cambio en el ecosistema.

### 5.3.3 Conservación de la Parcela Agraria de El Pinet

Terrenos propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, se adquirió a las Salinas de Bonmatí, y tiene una extensión de 76.3 ha. Esta finca fue declarada refugio de caza (Resolución de 31 de mayo de 1999. Se declara Refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca Salinas de Pinet) DOGV -3528 de 30/06/1999. pág. 11520.

En el año 2007 la Confederación Hidrográfica de Júcar, lleva a cabo el remodelado y acondicionado de un 80% de la finca, que afecta a las dunas, balsas salineras, sendas, caminos y una parcela de 400 m<sup>2</sup> de huerto tradicional de la zona, abandonado y muy degradado, en esta parcela concretamente se lleva a cabo unos trabajos para la recuperación del ecosistema mantenidos por la actividad humana y que son prácticas agrarias tradicionales.

#### Objetivos Generales

Conservar el arbolado y los terrenos como huerto tradicional, para el disfrute de los visitantes de la ruta de El Pinet.

#### Objetivos Específicos

Eliminación de las llamadas malas hierbas.

Favorecer el desarrollo del arbolado.

Dar a conocer a la población la importancia de los terrenos agrícolas para las distintas especies.

#### Actuaciones

Labrado del terreno.

Poda de los árboles.

Riego periódico.

Eliminación manual de malas hierbas.

### 5.3.4. Control de Recursos Hídricos

Uno de los aspectos más importantes para la protección del humedal como ecosistema es el control de los recursos hídricos, los cuales son fundamentales para el

mantenimiento del ecosistema y el buen desarrollo de las comunidades que de él dependen.

El control sobre los recursos hídricos se realiza sobre dos aspectos:

- Mantenimiento de los niveles óptimos para la conservación de las poblaciones de fauna y flora realizado de forma periódica por el personal técnico del Parque.
- Control sobre la calidad del agua que es realizado por el Sección de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de acuerdo con el Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

La periodicidad del muestreo es bimensual, tal como establece el programa de la dirección General y el horario de recogida de muestras se realiza entre las 9:00 y las 14:00 horas y se trata siempre de un agua de origen superficial.



*Imagen 12. Recogida de muestras de agua.*

*Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

Los puntos muestreados dentro del Parque Natural han sido: Canalets, Balsa del Centro de Información, Flota Alta, Azarbe Nova, Santa Fe y Balsas de El Pinet.

Las muestras son analizadas por el laboratorio del Centro de Salud Pública de Alicante.

Durante las tomas de muestras se reseñan los datos meteorológicos, hídricos y otras incidencias reseñables, cumplimentándose en fichas de inspección visual de cada muestreo.

Respecto a los resultados obtenidos durante 2011:

La determinación de **plaguicidas**, con una periodicidad de dos veces al año, se ha realizado en mayo y en septiembre. Ni en el caso de plaguicidas ni de metales (**Cadmio, Zinc, Cobre y Mercurio**) se ha superado la norma de calidad ambiental en ninguno de los puntos muestreados.

Las distintas zonas que se muestrean en este parque se caracterizan por la estabilidad de sus aguas, tanto en cantidad como en calidad.

Como excepción, las Balsas del Centro de Información, que con el cambio de captación del agua está sufriendo cambios en la fauna y flora.

Los parámetros que habitualmente incumplen los límites legislados son los nitritos y la materia en suspensión, siguiendo la tendencia de años anteriores (datos proporcionados por el Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante).

## 5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

### 5.4.1. Líneas de Investigación

#### 5.4.1.1. Estudio Hidrológico de la Universidad de Valencia

Análisis de las Aguas Costeras de la Comunidad Valenciana, así como las Repercusiones de la Actividad Humana en éstas, en Aplicación de la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE

La Directiva Marco del Agua (2000/60/CE), es el texto legal de ámbito Comunitario con el que se establece el marco Europeo para la protección de las aguas superficiales continentales, de transición (dentro de las cuales se encuentran las salinas), costeras y subterráneas para prevenir o reducir su contaminación, promover su uso sostenible, proteger el medio ambiente, mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos y atenuar los efectos de las inundaciones y sequías. Esta Directiva surge de la necesidad, dentro de la Unión Europea, de tomar medidas para proteger las aguas tanto en cantidad como en calidad y garantizar que todas las masas de agua alcancen un adecuado estatus ecológico en el año 2015.

Para determinados entornos, como las masas de aguas de transición de la Comunidad Valenciana, que son masas de aguas muy modificadas, la DMA asume que debido a las modificaciones hidromorfológicas introducidas por los usos humanos el estatus ecológico bueno o muy bueno podría no ser alcanzable. Por ello habría que determinar el Potencial Ecológico en vez del Estado Ecológico. Esto significa que se reconoce que determinados entornos, debido a su alto grado de modificación por el ser humano, no

pueden alcanzar un buen estatus ecológico y lo máximo a lo que se puede optar es a alcanzar el mayor nivel de calidad ambiental posible sin renunciar a las actividades humanas que hacen de ellos entornos muy modificados (Potencial Ecológico).

En la Comunidad Valenciana, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda es el órgano competente para la implantación de esta normativa europea en el ámbito de las aguas costeras y de transición (a este tipo de masas de agua pertenecen las salinas de la Comunidad) y de ella dependen, por lo tanto, los trabajos que se están realizando en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

### **Objetivos**

El objetivo general de los trabajos que se están realizando, consiste en la determinación del Potencial Ecológico de las masas de agua existentes en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Este objetivo general puede dividirse en varios objetivos más concretos mostrados a continuación:

- 1.- Estudiar la evolución temporal de los valores de diferentes parámetros como diferentes formas de Nitrógeno y Fósforo, Silicio, Oxígeno Disuelto, Potencial Redox, Salinidad y Conductividad, pH, Clorofila a y otros pigmentos.
- 2.- Estudiar la composición y variabilidad poblacional de las comunidades fitoplanctónicas en los circuitos salineros y entornos salobres a lo largo del año.
- 3.- Estudiar la población de macroinvertebrados en los ecosistemas descritos.
- 4.- Identificar posibles problemáticas ambientales en estos entornos, debido fundamentalmente a entradas de agua procedentes de acequias y conductos de riego.
- 5.- Determinar el Potencial Ecológico de los ecosistemas salinos de la Comunidad Valenciana.



*Imagen 13. Recogida de muestras por parte de la Universidad de Valencia. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

6.-Establecer las medidas a tomar para poder alcanzar el buen potencial ecológico en aquellas masas de agua que actualmente no lo hagan.

### **Metodología**

Para establecer el potencial ecológico de las masas de agua del parque, se ha planeado una serie de cuatro muestreos al año a partir de 2007, de manera que se puedan recoger y analizar posteriormente muestras que reflejen la evolución y comportamiento de estos entornos acuáticos a lo largo de su ciclo anual.

A tal fin se han planificado y distribuido espacialmente un total de 38 puntos de muestreo. Estos puntos corresponden a dos zonas:

**Zona de Cotos:** Los 12 puntos de muestreo ubicados en la zona de cotos pretenden servir de referencia para el análisis y valoración de la calidad ecológica en las aguas alrededor de los circuitos salineros. Se trata de zonas húmedas pertenecientes en su mayoría a cotos privados en los que hay un aprovechamiento intenso por parte del ser humano. Esta agua proviene de aportes naturales, lluvia, sobrantes de riego, etc. Así, se tiene un ecosistema de aguas salobres muy antropizados alrededor de las balsas de los circuitos salineros de Santa Pola.

**Circuito Salinero:** Los 26 puntos de muestreo ubicados en la zona de las balsas corresponden al circuito más al sur de las denominadas Salinas de Bonmatí. Se trata de puntos de muestreo que pretenden servir de referencia para el análisis y valoración de

la calidad ecológica de las aguas de las distintas etapas del proceso evaporativo que conduce a la obtención de sal en este aprovechamiento salinero.

Tras lo anteriormente descrito, para la consecución de los objetivos que se plantean, se hace necesaria la determinación analítica de los siguientes parámetros en cada uno de los muestreos de aguas previstos:

1. Determinación de pH, Oxígeno disuelto y Potencial Redox que se realizará in situ mediante el uso de una sonda multiparamétrica.
2. Salinidad y conductividad.
3. Nutrientes: amonio, nitrato, nitrito, fósforo soluble reactivo, fósforo total y ácido ortosilícico.
4. Clorofila *a*.
5. Composición de las comunidades fitoplanctónicas (Recuentos por epifluorescencia).
6. Recuentos de Macroinvertebrados por método semicuantitativo.

Actualmente se continúa con el estudio (información detallada en el anexo)

#### 5.4.2. Control de Fauna Atropellada

Durante el mes de octubre se realizó un seguimiento de la fauna atropellada en aquellas vías que atraviesan el parque.

Los registros se han realizado en las CV-865 y la N-332 con un total de 71 anotaciones.

*Imagen 14. Ave atropellada en la N-332.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*



### 5.4.3. Seguimiento de fauna

Una importante herramienta de gestión dentro de un espacio natural protegido es el conocimiento de su riqueza biológica y dado que dentro de este humedal el grupo faunístico mejor representado, tanto en riqueza como en diversidad de especies, es la avifauna, se impone un exhaustivo control en la presencia y cantidad de especies que lo pueblan, especialmente sobre aquellas que sufren alguna problemática específica. El seguimiento se realiza mediante censos generales sobre todas las especies con una periodicidad mensual, haciendo especial registro sobre aquellas especies que están en peligro de extinción, amenazadas o vulnerables.

También se llevan a cabo censos específicos como el **Censo de Aves Acuáticas Invernantes** el cual se realiza de forma coordinada internacionalmente en toda la zona Paleártica Occidental durante la segunda semana del mes de enero. Durante estos censos también se toman registros de todas aquellas aves que se observan y no pertenecen al grupo de las acuáticas, por lo que los datos obtenidos pasan a formar parte de los censos anuales.

Otro de los censos anuales importantes son los **Censos de Aves Nidificantes** que se realizan con la finalidad de valorar la importancia como zona de nidificación de este espacio, registrando la variedad y cantidad de especies que eligen este lugar como reducto de nidificación.

Los datos obtenidos en estos seguimientos proporcionan un amplio conocimiento sobre la avifauna, lo que permite gestionar de una forma más adecuada las poblaciones de aves y ayudar a su protección.

#### 5.4.3.1. Censo Internacional de Aves Acuáticas Invernantes

Este tipo de censos se realiza anualmente en la segunda quincena de enero en toda la zona del Paleártico Occidental de forma coordinada mundialmente.

Se lleva a cabo sobre las poblaciones de aves acuáticas ya que estas permanecen estables en sus zonas de invernada.

En la Comunidad Valenciana la Conselleria Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente es la encargada de la coordinación y realización de este tipo de censos.

Según los datos obtenidos durante el censo del 2011 (tabla 5) se aprecia un aumento considerable de en la presencia de especies; de 34 especies censadas en 2010 a un total de 50 especies censadas en 2011.

No obstante, el número total de ejemplares censados es ligeramente inferior al año anterior ya que en 2010 la población invernante se disparó debido a una extraordinaria población de fochas (*Fulica atra*) que alcanzó una población de 3.905 individuos.



Frente a ello el número de individuos de focha en el censo de invernantes de 2011 ha seguido la tónica normal de años anteriores con 1337 ejemplares censados.

Aún teniendo en cuenta esta importante disminución, los rálidos siguen siendo el grupo mejor representado en cuanto al número absoluto de individuos.

Otro grupo bien representado han sido los limícolas que, aunque han disminuido ligeramente el número de ejemplares, ha aumentado considerablemente la variedad de especies con respecto a 2010.

También cabe destacar el aumento del número total de individuos de flamencos, 616 ejemplares censados este año frente a los 39 censados en 2010.

El grupo de gaviotas y charranes también ha sufrido un importante aumento tanto en especies censadas como en número de individuos.

Hay que destacar esta zona como reducto importante en la nidificación del tarro blanco (*Tadorna tadorna*), con una colonia de cría de 366 parejas.

INVERNANTES		AÑO 2011
<b>SOMORMUJOS</b>		<b>208</b>
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	186
	<i>Podiceps nigricollis</i>	15
	<i>Podiceps cristatus</i>	7
<b>CORMORANES</b>		<b>103</b>
	<i>Phalacrocorax carbo</i>	103
<b>ARDEIDAS</b>		<b>63</b>
	<i>Casmerodius albus</i>	4
	<i>Ardea cinerea</i>	40
	<i>Egretta garzetta</i>	19
<b>MORITOS Y ESPÁTULAS</b>		<b>15</b>
	<i>Platalea leucorodia</i>	13
	<i>Plegadis falcinellus</i>	2
<b>FLAMENCOS</b>		<b>616</b>
	<i>Phoenicopterus roseus</i>	616
<b>ANÁTIDAS</b>		<b>546</b>
	<i>Tadorna tadorna</i>	366
	<i>Anas strepera</i>	2
	<i>Anas platyrhynchos</i>	39
	<i>Anas clypeata</i>	3
	<i>Netta rufina</i>	118
	<i>Aythya fuligula</i>	1
	<i>Aythya ferina</i>	17

<b>RÁLIDOS</b>		<b>1591</b>
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	5
	<i>Gallinula chloropus</i>	248
	<i>Rallus aquaticus</i>	1
	<i>Fulica atra</i>	1337
<b>LIMÍCOLAS</b>		<b>1208</b>
	<i>Himantopus himantopus</i>	97
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	402
	<i>Charadrius hiaticula</i>	11
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	14
	<i>Plivialis squatarola</i>	3
	<i>Calidris alba</i>	16
	<i>Calidris minuta</i>	141
	<i>Calidris ferruginea</i>	1
	<i>Calidris alpina</i>	292
	<i>Limosa limosa</i>	182
	<i>Tringa totanus</i>	32
	<i>Tringa nebularia</i>	2
	<i>Tringa erythropus</i>	2
	<i>Tringa ochropus</i>	1
	<i>Actitis hypoleucos</i>	1
	<i>Arenaria interpres</i>	11
<b>GAVIOTAS Y CHARRANES</b>		<b>863</b>
	<i>Larus ridibundus</i>	85
	<i>Larus melanocephalus</i>	2
	<i>Larus audouinii</i>	2
	<i>Larus genei</i>	104
	<i>Larus michahellis</i>	633
	<i>Larus fuscus</i>	35
	<i>Sterna sandvicensis</i>	2
<b>RAPACES</b>		<b>5</b>
	<i>Circus aeroginosus</i>	5

Tabla 5. Censo de aves acuáticas invernantes. Fuente: Servicio de Biodiversidad CITMA

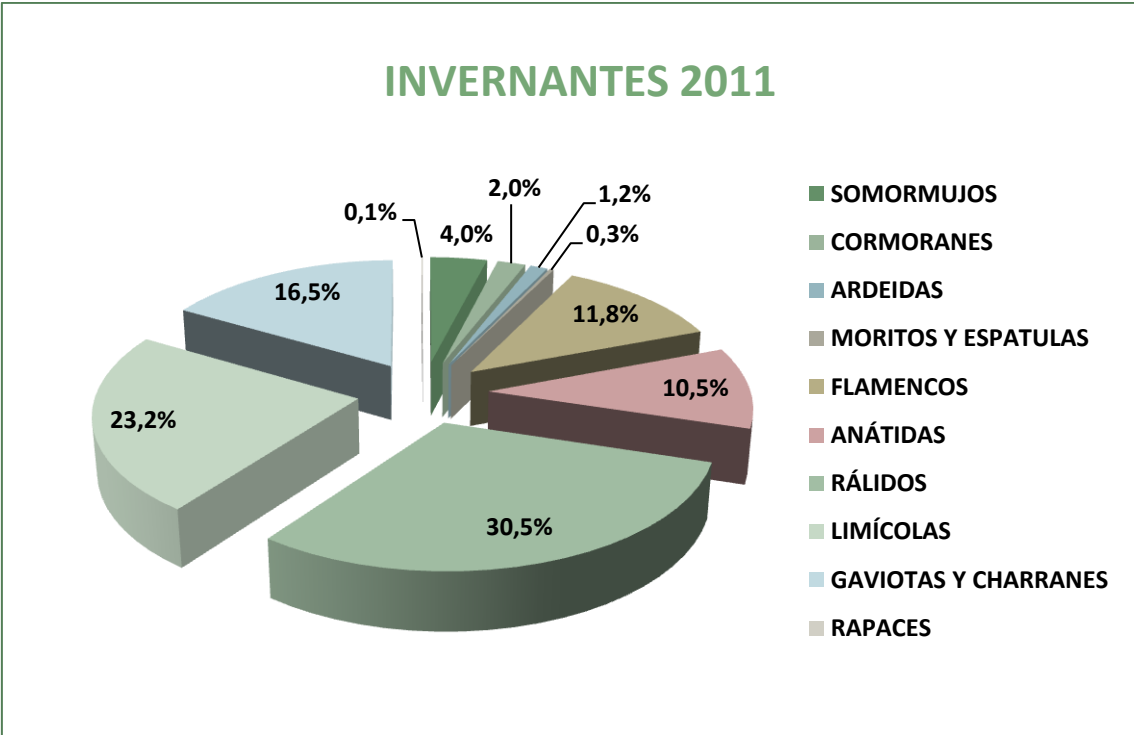


Gráfico 1. Porcentaje de los diferentes grupos faunísticos invernantes.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad

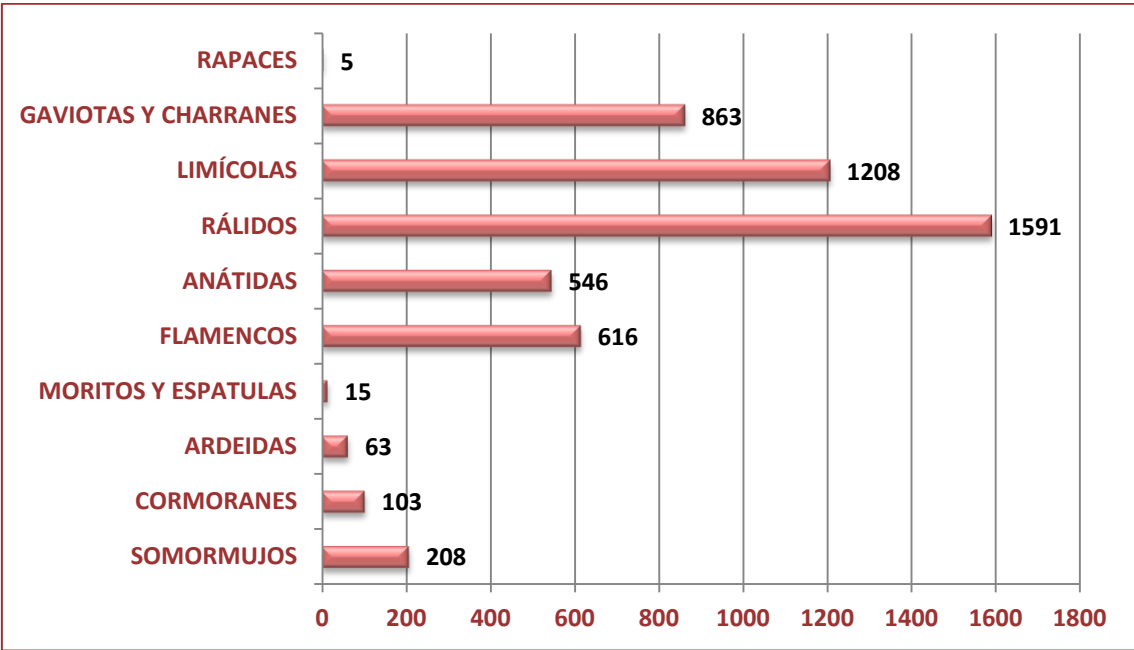


Gráfico 2. Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad

### 5.4.3.2. Censo de Aves Nidificantes

Este censo coordinado registra la presencia de parejas de aves acuáticas durante la época de nidificación, desde finales de febrero a finales de agosto. Este tipo de censo es más laborioso debido a que hay que localizar los lugares de nidificación.

Se aprecia un aumento respecto al número de especies censadas, siendo el número de parejas nidificantes en todos los grupos muy superior al de años anteriores.

Por primera vez se ha localizado una **importante colonia de Gaviota picofina *Larus genei* en la zona de El Pinet con 325 parejas nidificantes**. Esta especie está catalogada como **vulnerable** en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.

También hay que destacar la importante colonia de nidificación de Garcilla Bueyera (*Bulbus ibis*) en el coto de Irlles, la cual cada año ha ido aumentando el número de parejas nidificantes en esta zona.

Año	2008	2009	2010	2011
Nº de Parejas	900	1500	1800	2200

Tabla 6. Nidificación Garcilla bueyera. Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CITMA



Imagen 15. Colonia de Garzas.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Es importante resaltar la presencia de dos parejas de Aguilucho cenizo.

En cuanto a grupos destaca en número de parejas el grupo de las ardeidas seguido por el de gaviotas y charranes.

NIDIFICANTES		AÑO 2011
<b>SOMORMUJOS</b>		<b>45</b>
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	42
	<i>Podiceps cristatus</i>	3
<b>ARDEIDAS</b>		<b>2536</b>
	<i>Ixobrychus minutus</i>	11
	<i>Nycticorax nycticorax</i>	135
	<i>Bubulcus ibis</i>	2200
	<i>Ardeola ralloides</i>	66
	<i>Ardea cinerea</i>	61
	<i>Ardea purpurea</i>	6
	<i>Egretta garzetta</i>	57
<b>MORITOS Y ESPATULAS</b>		<b>51</b>
	<i>Plegadis falcinellus</i>	51
<b>ANÁTIDAS</b>		<b>63</b>
	<i>Tadorna tadorna</i>	5
	<i>Anas strepera</i>	1
	<i>Anas platyrhynchos</i>	28
	<i>Netta rufina</i>	11
	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	5
	<i>Aythya ferina</i>	13
<b>RÁLIDOS</b>		<b>181</b>
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	14
	<i>Gallinula chloropus</i>	108
	<i>Rallus aquaticus</i>	21
	<i>Fulica atra</i>	38
<b>LIMÍCOLAS</b>		<b>373</b>
	<i>Himantopus himantopus</i>	72
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	275
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	13
	<i>Glareola pratincola</i>	13
<b>GAVIOTAS Y CHARRANES</b>		<b>1121</b>
	<i>Larus ridibundus</i>	143
	<i>Larus genei</i>	325
	<i>Larus michahellis</i>	103
	<i>Sterna hirundo</i>	342
	<i>Sterna sandvicensis</i>	18
	<i>Sterna albifrons</i>	129
	<i>Chlidonias hybrida</i>	61
<b>RAPACES</b>		<b>2</b>
	<i>Circus pygargus</i>	2

Tabla 7. Censo de aves nidificantes. Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CITMA

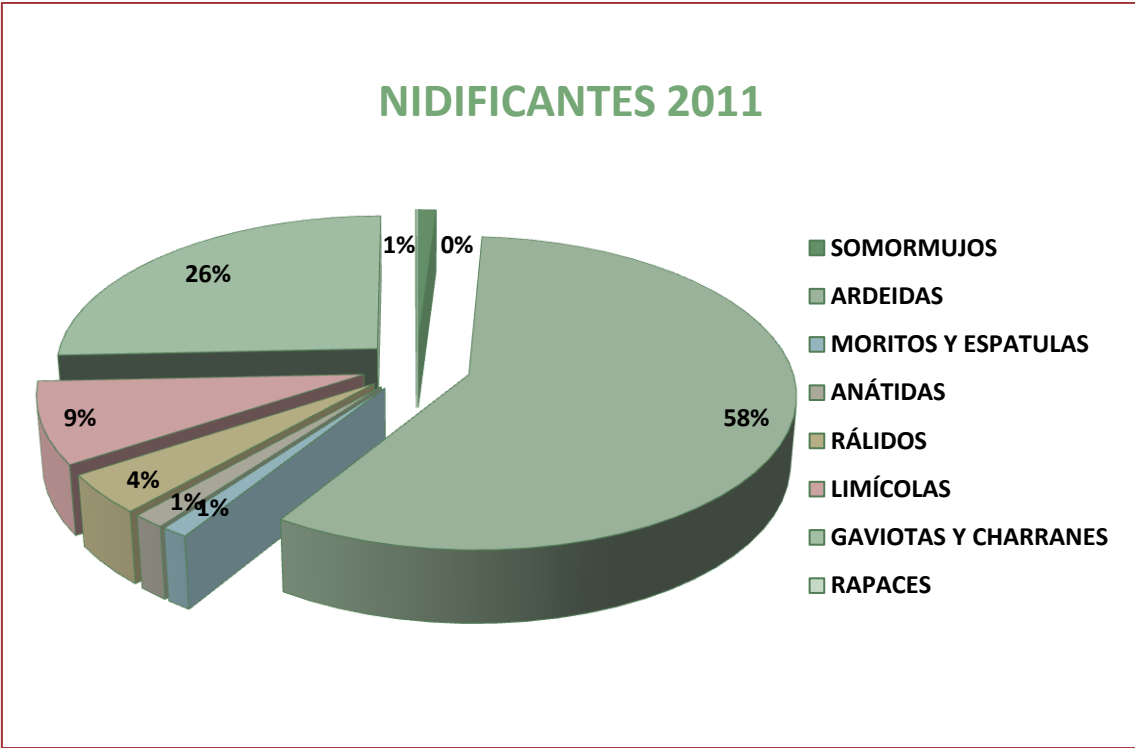


Gráfico 3. Porcentaje de los diferentes grupos faunísticos nidificantes  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad

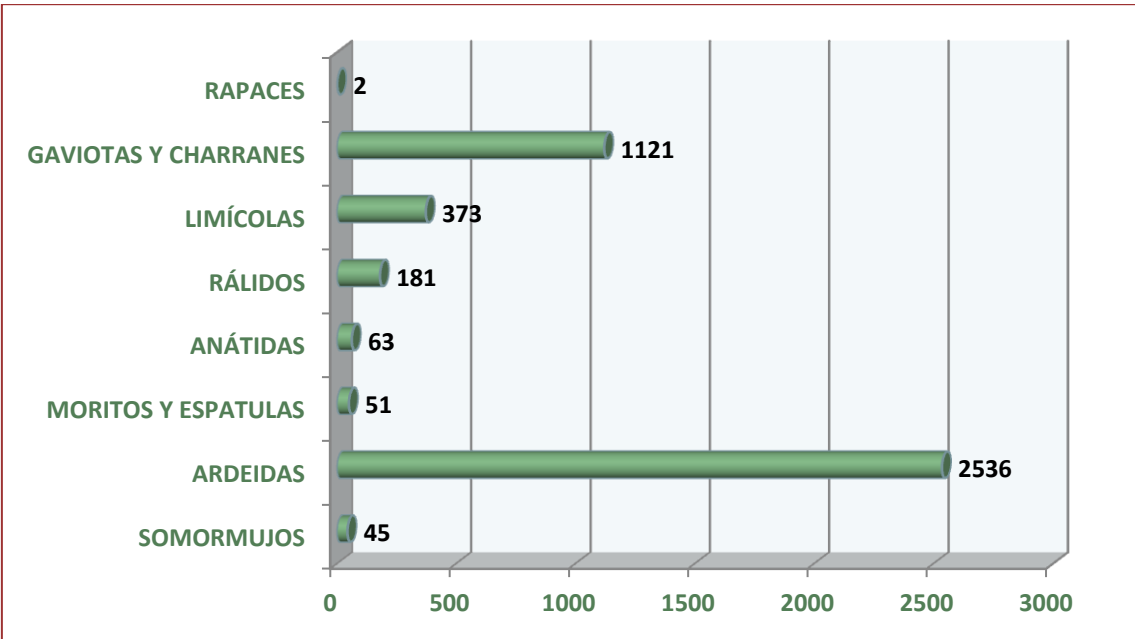


Gráfico 4. Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad

### 5.4.3.3. Censos Mensuales

Dado que la avifauna es el grupo faunístico mejor representado, una de las líneas prioritarias de gestión pasa por el control periódico de las poblaciones de las distintas especies de aves dentro del Parque Natural. Por lo cual una de las herramientas de gestión son los censos mensuales sobre todas las especies presentes.

A largo plazo estos censos nos sirven no sólo para el conocimiento de las especies, sino para el control evolutivo de las distintas poblaciones.

Los censos se realizan en distintos puntos del Parque Natural considerando que cubran los distintos ecosistemas presentes, por lo cual los puntos de avistamiento se localizan tanto en las balsas de las explotaciones salineras como en la zona de ambiente palustre de los cotos.

Los censos mensuales son llevados a cabo por un técnico del Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, adscrito al Centro de Recuperación de de Aves de Santa Faz y personal técnico del Parque.



*Imagen 16. Avetorillo  
(Ixobrychus minutus).  
Fuente: Puchades*



*Imagen 17. Ánade Real (Anas  
platyrhynchos).  
Fuente: Puchades*

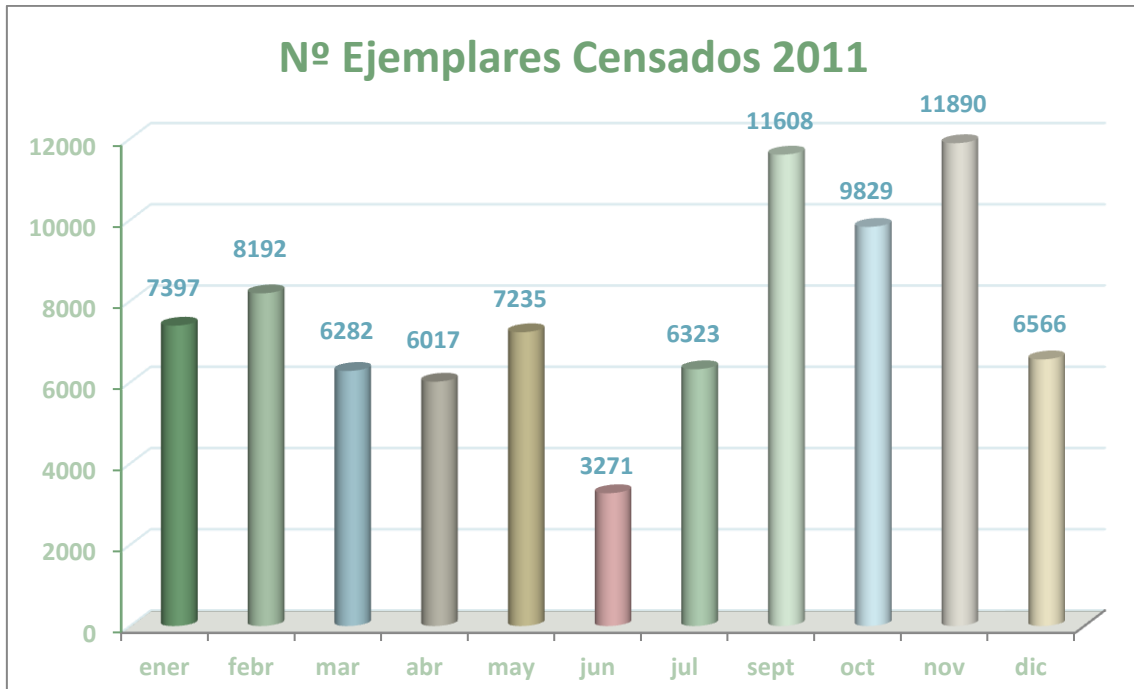
	ene	feb	ma	abr	ma	jun	jul	sept	oct	nov	dic
<b>Nombre científico</b>											
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	343	231	113	30	39		61	196	205	311	192
<i>Podiceps cristatus</i>	20	3	32	40	52		58	92	91	136	42
<i>Podiceps nigricollis</i>	2	6		1						4	1
<i>Phalacrocorax carbo</i>	104	190	138	23	2			1	24	288	401
<i>Phalacrocorax aristotelis</i>											31
<i>Ixobrychus minutus</i>					5		1				14
<i>Nycticorax nycticorax</i>					25		9				
<i>Ardeola ralloides</i>					22		19	6			
<i>Bubulcus ibis</i>		8	1	29	311	97	111	133			10
<i>Egretta garzetta</i>	12	25	63	159	74	83	135	122	73	128	112
<i>Egretta alba</i>	7	5	3	6	1	1		15	12	41	28
<i>Ardea cinerea</i>	89	84	72	54	44	29	30	86	69	82	32
<i>Ardea purpurea</i>					4	8	1				
<i>Plegadis falcinellus</i>			41	25	23	4	16	10			
<i>Platalea leucorodia</i>	11	10	9	6	3		3	4	16	23	17
<i>Phoenicopterus ruber</i>	1702	1261	615	472	2511	617	2097	3400	1984	2122	643
<i>Tadorna tadorna</i>	454	1068	220	581	265	86	85	117	36	180	630
<i>Anas penelope</i>										22	
<i>Anas strepera</i>					2						1
<i>Anas platyrhynchos</i>	34	20	33	80	83	18	198	168	12	19	1
<i>Anas acuta</i>		4								2	1
<i>Anas clypeata</i>	53	47	100						126	178	
<i>Anas crecca</i>	13		26						4		
<i>Anas querquedula</i>			2								
<i>Marmaronetta angustirostris</i>				2	7	8		8	2		
<i>Netta rufina</i>		38	275	156	117	11	8	10	18		
<i>Aythya ferina</i>	31	26	376	241	246	135	32	99	178	115	97
<i>Oxyura leucocephala</i>			3					5			
<i>Circus aeruginosus</i>	7		4					3	1	13	9
<i>Circus pygargus</i>						1					
<i>Hieraaetus pennatus</i>										4	5
<i>Pandion haliaetus</i>		1						1	2	2	1
<i>Rallus aquaticus</i>	12	7						7	13		6
<i>Porphyrio porphyrio</i>	4	3	9		1		12	16	7	2	
<i>Gallinula chloropus</i>	278	240	218	388	216	111	228	319	368	225	34
<i>Fulica atra</i>	2475	1537	983	606	546	542	1041	3619	4078	5415	2316
<i>Haematopus ostralegus</i>			1	1							
<i>Himantopus himantopus</i>	71	82	331	268	130	103	208	125	113	40	100
<i>Recurvirostra avosetta</i>	466	1333	1243	471	560	429	397	251	516	403	96
<i>Glareola pratincola</i>			2	69	72	13	34	48			
<i>Charadrius dubius</i>				5		1		14	7		
<i>Charadrius hiaticula</i>	12	11	3		3			35	7	9	6
<i>Charadrius alexandrinus</i>	21	16	9	12	34	23	56	251	14	2	14
<i>Pluvialis apricaria</i>									7		
<i>Pluvialis squatarola</i>	6	5		12					8	1	1
<i>Vanellus vanellus</i>											5
<i>Calidris alba</i>	30	12	1	9				50			25
<i>Calidris minuta</i>	43	14	28	105			11	155	43	16	12



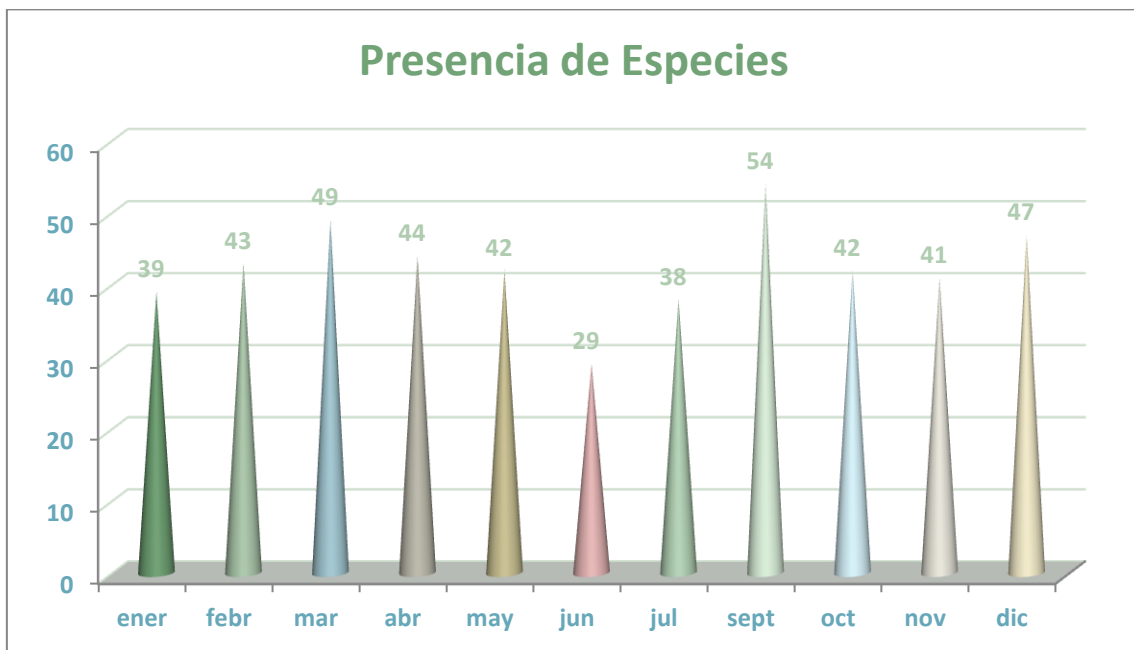
<i>Calidris maritima</i>										1
<i>Calidris ferruginea</i>			3			6		1		
<i>Calidris alpina</i>	211	408	189	388		14	109	8	49	116
<i>Calidris canutus</i>		2					1		4	
<i>Pilomachus pugnax</i>			37	133		8	10			
<i>Gallinago gallinago</i>			1						1	
<i>Limosa limosa</i>	36	385	23		12	10	62			
<i>Limosa lapponica</i>	10	17	30			3				
<i>Numenius arquata</i>		2					2	1		
<i>Numenius phaeopus</i>				1						
<i>Tringa erythropus</i>	5	3	8				9		3	
<i>Tringa totanus</i>	29	31	183	20	3	3	7	9	26	22
<i>Tringa stagnatilis</i>						2				52
<i>Tringa nebularia</i>		3	23	12		1	2	1	4	7
<i>Tringa ochropus</i>		1						1		46
<i>Tringa glareola</i>							5			
<i>Actitis hypoleucos</i>	4	1	1						1	
<i>Arenaria interpres</i>			2	2			5			2
<i>Larus melanocephalus</i>		1	15	79	3	8	41	7	1	8
<i>Larus ridibundus</i>	162	74	213	218	111	108	226	65	731	288
<i>Larus genei</i>	240	110	111	362	618	192	343	400	435	709
<i>Larus audouinii</i>	39	5	27	4				36	69	95
<i>Larus michaellis</i>	316	862	419	368	361	325	664	1301	485	877
<i>Larus fuscus</i>	20		1		2			60	6	12
<i>Gelochelidon nilotica</i>				1	1					62
<i>Sterna sandvicensis</i>	19		16	57	52	85	32	41	37	13
<i>Sterna caspia</i>	6			80	20		3			
<i>Sterna hirundo</i>			5	363	300	2	67	40	1	
<i>Sterna albifrons</i>				2	280	200	96	36		
<i>Chlidonias hybridus</i>			24	74	73	35	24	14		234
<i>Chlidonias niger</i>					1					
<i>Phalaropus lobatus</i>										1
Total Individuos	7397	8192	6282	6017	7235	3271	6323	11608	9829	11890
Total Especies	39	43	49	44	42	29	38	54	42	41

Tabla 8. Censo general de aves 2011. Fuente: Servicio de biodiversidad de la CITMA

Imagen 18. Flamenco (*Phoenicopterus ruber*). Fuente: Joaquín Baptista



**Gráfico 5. Riqueza de avifauna en 2011.**  
 Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CITMA



**Gráfico 6. Presencia de especies en 2011.**  
 Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CITMA

#### 5.4.3.4 Seguimiento de Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)

El Aguilucho cenizo es una especie considerada como vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada creado y regulado según el Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat Valenciana.

Por tal motivo la resolución de 22 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, aprobó el Programa de Actuaciones para la Conservación del Aguilucho cenizo en la Comunidad Valenciana.

Durante 2011 se ha continuado con este proyecto de control en toda la Comunidad Valenciana por parte del Servicio de Biodiversidad de la Dirección General del Medio Natural.

Los resultados han sido el avistamiento de dos parejas con la formación de dos nidos, manteniéndose la tónica de 2010.

Año	2008	2009	2010	2011
Parejas	1	1	2	2
Pollos	3	1	0	2

Tabla 9. Evolución de la nidificación de Aguilucho cenizo. Fuente: Servicio de biodiversidad de la CITMA



Imágenes 19 y 20. *Circus pygargus*. Fuente: Gregorio Ros

#### 5.4.3.5. Seguimiento Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*)

Aunque este año no se han realizado censos específicos sobre estas especies catalogadas como en peligro de extinción por el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, si se ha tenido especial atención a la hora de realizar los censos mensuales.

	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<i>Marmaronetta angustirostris</i>				2	7	8		8	2		
<i>Oxyura leucocephala</i>			3					5			

Tabla 10. Censo de Cerceta pardilla y Malvasía cabeciblanca 2011. Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CITMA

Aunque durante este año la presencia de estas especies no ha sido muy significativa este espacio protegido sigue siendo un reducto importante para la permanencia de estas especies.



Imagen 21. Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

## 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

En el programa de mantenimiento se incluyen los trabajos de conservación del Parque Natural, así como el mantenimiento del Centro de Información “Museo de la Sal” y la charca anexa a este.

La Brigada de Mantenimiento y Conservación está formada por siete peones y un capataz. Esta brigada está compartida con el Parque Natural de El Hondo.

En líneas generales las actuaciones que han sido llevadas a cabo por la brigada durante 2010 se enmarcan dentro de los programas de:

- Mantenimiento de los Equipamientos y Señalización.
- Corrección de Impactos derivados del Uso Público.
- Conservación de la Flora.
- Conservación de la Fauna.

Estas labores se realizan en los términos municipales de Elche y Santa Pola, aunque la mayoría de ellas se llevan a cabo en el término de Santa Pola al encontrarse las zonas de uso público dentro de éste y al ocupar el Parque Natural un 89% del término.



*Imágenes 22 y 23. Trabajos de mantenimiento. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*

## Actuaciones de La Brigada de Mantenimiento y Conservación

<b>Actuación</b>	Mantenimiento del Centro de Información
<b>Descripción</b>	Retirada de tarais, para la apertura de la nueva puerta de acceso al Centro de Información
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de senderos e itinerarios
<b>Descripción</b>	Poda de tarais en todo el perímetro del Museo de la Sal, recoger y depositar el el vertedero
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Reponer Gas-oíl al grupo electrógeno y bombear agua a la charca del Museo de la Sal-Centro de Información
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de espacios naturales
<b>Descripción</b>	Limpieza periódica de basura en los itinerarios
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Eliminación exóticas
<b>Descripción</b>	Retirada de alóctonas en la zona del Tamarit
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de espacios naturales
<b>Descripción</b>	Limpieza periódica de basura por todos los itinerarios, Recoger Sal de las Salinas de Bonmati para reponer en las vagonetas del Museo. Lijar maderas del observatorio del Museo
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA; ELCHE
<b>Actuación</b>	Plantaciones
<b>Descripción</b>	Plantar plantas autóctonas en la zona del Tamarit, con voluntarios de la Asociación Venida de la Virgen y del Elx Club Bonsai de Elche, PITTs, Brigada del parque
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Mantenimiento del Centro de Información
<b>Descripción</b>	Poner guía para la nueva ubicación de la entrada, echar hormigón y poner piquetas al nuevo acceso al Centro de Información-Museo de la Sal
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA

<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Pintar puertas metálicas de la valla del Centro de Información, de minio y acabado verde
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Colocar 2 puertas pequeñas peatonales
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Arreglo de caminos y sendas
<b>Descripción</b>	Recorte de los tarais salientes de la verja del Museo de la Sal
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Reponer gas-oíl al alternador, para poner en marcha la bomba del agua para mantener el nivel de la misma
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Repasar las papeleras y recoger la basura de todas las áreas del parque
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Colocación y reparación de vallas
<b>Descripción</b>	Arreglo del valla del Pinet, rota por los fuertes vientos padecidos y recoger la basura de la zona
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de áreas de Uso Público
<b>Descripción</b>	Riego del Jardín Botánico, con el agua de nuestra depuradora. Repasar una avería eléctrica y volver al día siguiente con un electricista de Electricidad Mateu, para reparar un avería en el cuadro del contador
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Colocación y reparación de vallas
<b>Descripción</b>	Cambiar 10 piquetas y arreglar la verja del Museo de la Sal, y faltar un banco que fue arrancado del suelo, todo esto es a consecuencia del vandalismo del fin de semana
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Mantenimiento del Centro de Información
<b>Descripción</b>	Buscar avería en el cuadro de luces del Museo y llamar un

	electricista para arreglar la avería. De Electricidad Mateu, vienen y cambian un Diferencial.
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Pintar los exteriores del Museo de la Sal, ( presupuesto en pintura 270€ y alquiler de la plataforma 2 días 120€)
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Limpieza de jardineras del Centro de Información y arreglo de la entrada por Avda. Zaragoza, y recogida de basuras en Tamarit y Pinet
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de senderos e itinerarios
<b>Descripción</b>	Arreglo de la verja en las salinas del Pinet y limpieza de dunas e itinerario
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Control de nidos de la gaviota patiamarilla
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de espacios naturales
<b>Descripción</b>	Limpieza periódica de basura
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Tratamiento de la vegetación
<b>Descripción</b>	Poda del arbolado y desbroce de márgenes en la parcela agraria de la finca Salinas de Pinet
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Control de nidos de la gaviota patiamarilla
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Limpieza del futuro aparcamiento del Museo de la Sal, junto a la puerta de entrada por la Avda. Zaragoza
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones



<b>Descripción</b>	Repasar papeleras y recoger las basuras de todas las áreas del parque
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Control de nidos de gaviota patiamarilla
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Hacer medidor para la evaporación del agua en la charca del centro
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Reponer Gas-oíl al grupo electrógeno y bombear agua a la charca del Museo de la Sal-Centro de Información
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Restauración de hábitat
<b>Descripción</b>	Actuaciones relacionadas con la recuperación del ecosistema de la laguna existente junto al Centro de Información. Entre las actuaciones necesarias, se solicita la compra de un arcón o congelador que sirva para almacenar los ejemplares de anguila muertos que se están retirando de la charca. Este congelador serviría, de igual forma, para ser utilizado en las sucesivas mortandades de fauna que haya en el parque (se adjunta presupuesto de dos modelos de arcón)
<b>Términos municipales</b>	ELCHE; SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de áreas de Uso Público
<b>Descripción</b>	Pintar equipamientos del muelle del Tamarit
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Retirada de Animales muertos
<b>Descripción</b>	Recogida de anguilas muertas de la Charca del Museo de la Sal
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Recogida de basuras periódicas en el Museo de la Sal e itinerarios
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
<b>Descripción</b>	Mantenimiento jardín Museo de la Sal

<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Seguimiento de especies
<b>Descripción</b>	Recogida y seguimiento de especies de fauna muertas por atropellos dentro de los límites del Parque Natural
<b>Términos municipales</b>	ELCHE; SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de senderos e itinerarios
<b>Descripción</b>	Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Actuaciones de mejora de la fauna
<b>Descripción</b>	Con el fin de poder colaborar en las labores de descaste y control de la población de la Gaviota patiamarilla ( <i>Larus michahellis</i> ), la técnico del parque que ayuda a la Brigada de Mantenimiento y Conservación en estas actuaciones, ruega disponer de un peto de trabajo para participar también en el descaste de los nidos que se encuentran dentro del agua. Este peto serviría de igual forma para otras tareas o actividades que se presenten en el parque y precisen de este equipo de trabajo
<b>Términos municipales</b>	ELCHE
<b>Actuación</b>	Restauración de hábitat
<b>Descripción</b>	Con el objetivo de regular de forma manual el caudal de agua de la Charca del Museo de la Sal y mantener unos niveles óptimos para la avifauna presente en la laguna, se propone la colocación de una nueva compuerta de salida de agua
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Adecuación de áreas de Uso Público
<b>Descripción</b>	Elaboración y colocación de dos paneles interpretativos en ambas puertas de acceso al Museo de la Sal Con esta actividad, se pretende informar a los visitantes sobre los horarios de apertura actuales del Centro de Información y los itinerarios de Uso Público del parque
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA
<b>Actuación</b>	Colocación y reparación de vallas
<b>Descripción</b>	Arreglo de los agujeros existentes en la verja cinegética del Itinerario de El Pinet
<b>Términos municipales</b>	SANTA POLA

Tabla 11. Trabajos de mantenimiento realizados por la Brigada de Conservación y Mantenimiento durante 2011.

Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

## Actuaciones por mes

Actuación / Mes	ENE-11	FEB-11	MAR-11	ABR-11	MAY-11	AGO-11	SEP-11	OCT-11	NOV-11	Total
Mantenimiento del Centro de Información	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
Adecuación de senderos e itinerarios	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Actuaciones de mejora de la fauna	1	0	1	4	1	0	0	1	0	8
Limpieza de espacios naturales	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3
Eliminación exóticas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Plantaciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	0	1	1	1	2	0	2	0	0	7
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Arreglo de caminos y sendas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Colocación y reparación de vallas	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3
Adecuación de áreas de Uso Público	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3
Tratamiento de la vegetación	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Restauración de hábitat	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Retirada de Animales muertos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Seguimiento de especies	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>40</b>

Tabla 12. Actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento por meses.

Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

## Actuaciones por municipio

Actuación	Total
<b>Mantenimiento del Centro de Información</b>	<b>3</b>
SANTA POLA	3
<b>Adecuación de senderos e itinerarios</b>	<b>3</b>
SANTA POLA	3
<b>Actuaciones de mejora de la fauna</b>	<b>8</b>
SANTA POLA	7
ELCHE	1
<b>Limpieza de espacios naturales</b>	<b>3</b>
SANTA POLA	2
SANTA POLA; ELCHE	1
<b>Eliminación exóticas</b>	<b>1</b>
SANTA POLA	1
<b>Plantaciones</b>	<b>1</b>
SANTA POLA	1
<b>Limpieza de infraestructuras e instalaciones</b>	<b>7</b>
SANTA POLA	7
<b>Adecuación de infraestructuras e instalaciones</b>	<b>2</b>
SANTA POLA	2
<b>Arreglo de caminos y sendas</b>	<b>1</b>
SANTA POLA	1
<b>Colocación y reparación de vallas</b>	<b>3</b>
SANTA POLA	3
<b>Adecuación de áreas de Uso Público</b>	<b>3</b>
SANTA POLA	3
<b>Tratamiento de la vegetación</b>	<b>1</b>
SANTA POLA	1
<b>Restauración de hábitat</b>	<b>2</b>
ELCHE; SANTA POLA	1
SANTA POLA	1
<b>Retirada de Animales muertos</b>	<b>1</b>
SANTA POLA	1
<b>Seguimiento de especies</b>	<b>1</b>
ELCHE; SANTA POLA	1

Tabla 13. Actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento por municipios.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

## 7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

En las últimas décadas la sociedad ha experimentado un gran cambio, ya que el desarrollo económico y el progreso tecnológico han llevado asociado un aumento del consumo y de la calidad de vida. Esto ha causado una serie de problemas de los cuales los más importantes que se nos plantean están relacionados con el medio ambiente y estos precisan de soluciones nuevas, rápidas y que supongan un compromiso por parte de todos.

La pérdida de recursos naturales supone también una amenaza para el bienestar de la sociedad, ya que significa la pérdida real de la riqueza del área.

Los espacios naturales protegidos cumplen un papel muy importante en la conservación y protección de la naturaleza y contribuyen al bienestar de la sociedad.

Nuestro papel como agentes dinamizadores de este espacio natural es dar a conocer los valores ecológicos y los problemas de conservación que alberga esta zona, con el objetivo de inculcar actitudes de respeto y protección hacia todo el entorno natural, humano y social y promover un desarrollo sostenible que asegure la conservación de nuestro medio para generaciones futuras.

De igual forma, es fundamental reconocer y valorar el trabajo desempeñado por el hombre durante años, ya que se trata de lugares antropizados que existen gracias al esfuerzo y al trabajo realizado por éste durante siglos.

Por este motivo, uno de los objetivos que se persigue desde el Parque Natural es su integración en el entorno socioeconómico de las poblaciones cercanas, promoviendo acciones que permitan el desarrollo socio económico del territorio y el bienestar de las poblaciones afectadas.

Dentro del Programa de Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica del territorio, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha estado trabajando durante el pasado año en programas de diversa tipología, entre ellos Programas de Comunicación y Divulgación, Educación Ambiental, Interpretación del Patrimonio, Planificación y Gestión de Uso Público, Gestión Participada y Atención al Visitante.

## 7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La comunicación y la divulgación son dos de las actuaciones más importantes que deben desempeñarse en los espacios naturales protegidos, ya que ayudan a dar a conocer a la población la existencia y el valor de estos espacios.

Para conseguir estos objetivos, es necesario promover acciones de comunicación dinámicas y participativas, que involucren a los visitantes y los hagan sentirse partícipes de la conservación de estos lugares naturales.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dedica parte de su trabajo a incluir estas herramientas de comunicación en su modelo de gestión, tratando de involucrar a los visitantes en la conservación del Parque Natural.

Entre los objetivos perseguidos con este programa se encuentran los siguientes:

- Divulgar los programas y las actividades promovidas por el Parque Natural entre la población, especialmente la población local, tratando de utilizar los medios de comunicación para su mayor difusión.
- Diseñar desde el Parque Natural estrategias de comunicación específicas que ayuden a divulgar las fortalezas y las oportunidades del mismo e informen a la población sobre la toma de decisiones.
- Concienciar a la población local sobre su pertenencia a este espacio natural y su necesidad de conservación.

Debido a la importancia que tiene este programa, cada año se intenta trabajar desde el Parque Natural en proyectos y actuaciones que estén relacionados con este tema y ayuden a divulgar los valores del espacio y su necesidad de conservación.

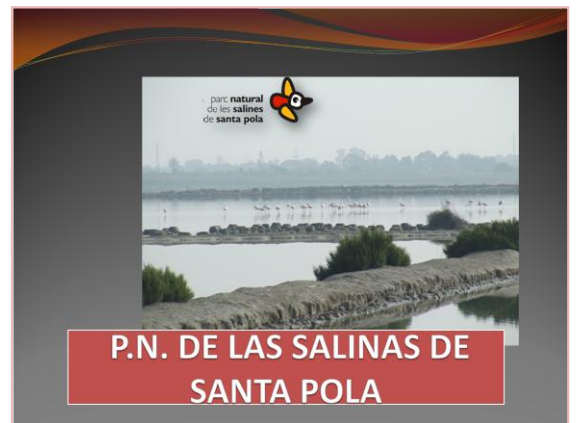
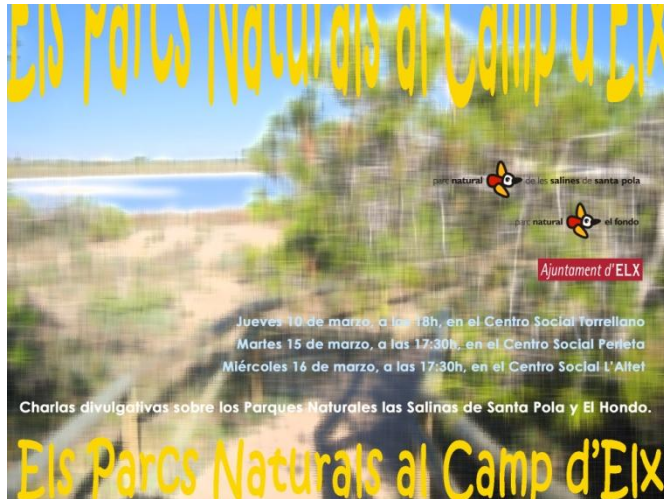
### 7.1.1 Campañas específicas

#### 7.1.1.1. Proyecto Els Parcs Naturals al Camp d'Elx

Este proyecto, que nace a finales del 2010, se basa en el creciente interés que existe en “trasladar el Parque Natural a la calle”, es decir, salir al exterior y acercarlo a la población local, con el fin de que puedan ser informados sobre su existencia (muchas veces desconocida).

Para lograr estos objetivos, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, organizó, en colaboración con los técnicos del Parque Natural de El Hondo, una serie de charlas divulgativas en diversos centros culturales y sociales ubicados en las inmediaciones del Camp d'Elx.

Este innovador proyecto, que contó con la gran colaboración de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Elche, tuvo un gran éxito, logrando una gran participación por parte de la población.



*Imágenes 24 y 25: Poster promocional y Power point "Els Parcs Naturals al Camp d'Elx"  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Los objetivos fundamentales que se pretendían conseguir con este proyecto son los siguientes:

- Dar a conocer entre la población local la existencia de estos dos espacios naturales y despertar su interés por conocerlos y protegerlos.
- Divulgar la gran riqueza biológica, florística y faunística de ambos parques naturales y su importancia a nivel internacional.
- Concienciar a la población local sobre la necesidad de su conservación y preservación, invitándoles a colaborar en la consecución de estos objetivos.
- Estrechar líneas y acciones de colaboración con Ayuntamientos y entidades locales, que ayuden a promover actividades de conservación y protección de estos enclaves.

Es a finales del año 2010 cuando se inician las primeras actuaciones encaminadas a la puesta en funcionamiento de este interesante proyecto, al realizar los primeros contactos directos con los principales responsables de las entidades locales y culturales del Camp d'Elx.

Una vez acordadas las pautas a seguir para la realización de este proyecto y concretados los centros culturales y sociales donde iban a ser impartidas las charlas divulgativas, el Equipo Técnico de ambos parques empezó a principios del 2011 a preparar los contenidos de estas ponencias y a coordinar el trabajo entre ambos espacios.

De esta forma, a principios de marzo de 2011 comienzan los primeros desplazamientos de los técnicos de los dos parques a los diferentes Centros Culturales de las pedanías de Elche, prolongándose estas charlas hasta finales de mes.



*Imagen 26: Técnico del Parque impartiendo charla en Centro Cultural.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Las fechas, centros culturales y número de asistentes a las charlas quedan reflejados en la siguiente tabla:

Fecha	Centro cultural	Número participantes
2 de marzo	Centro Social La Marina	15
7 de marzo	Centro Social Las Bayas	25
9 de marzo	Centro Social Valverde	23
10 de marzo	Centro Social Torrellano	20
14 de marzo	Centro Social La Hoya	20
15 de marzo	Centro Social Perleta	21
16 de marzo	Centro Social L'Altet	20
<b>TOTAL</b>		<b>144</b>

*Tabla 14. Calendario de impartición de charlas divulgativas en centros culturales.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola*



Aunque en un principio se acordó que al finalizar la primera fase de la impartición de las charlas se pudieran organizar salidas de campo a ambos parques naturales, con el fin de que todas las personas interesadas pudieran conocer in situ estos espacios y sus valores medio ambientales, desgraciadamente esta segunda fase no pudo desarrollarse. El problema se debió a que existían problemas económicos para la realización de las visitas y excursiones a los parques, ya que estos centros sociales no disponían en ese momento de fondos económicos que les permitieran pagar los autobuses necesarios para transportar a los visitantes.

No obstante y a pesar de que no pudieran realizarse las visitas guiadas por los parajes, desde el Parque Natural se considera que estas jornadas tuvieron un gran éxito, ya que participaron un total de **144 personas**, en su mayoría jubilados.



*Imagen 27: Fotografía de los asistentes a una de las charlas impartidas.  
Fuente: P.N.de las Salinas de Santa Pola.*

## 7.1.2. Jornadas

### 7.1.2.1. Celebración del Día Mundial de los Humedales

Con motivo de la Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola organizó durante el pasado año una jornada de eliminación de flora alóctona invasora y una repoblación con plantas autóctonas.

Es importante destacar que la existencia en un territorio de especies florísticas exóticas causa serios problemas de conservación, ya que las especies invasoras modifican la estructura, composición y funcionamiento de los ecosistemas, poniendo en peligro la viabilidad de las especies autóctonas.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola existen especies alóctonas invasoras en zonas muy frágiles de gran valor ecológico y medio ambiental, que colonizan rápidamente el terreno donde se asientan y ponen en peligro la existencia de especies de flora endémicas y autóctonas.

Por este motivo y siguiendo las Directrices de la Orden de 10 de septiembre de 2007 de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, el control de flora alóctona es una de las líneas prioritarias de actuación para la conservación del medio natural, tratando de aprovechar las fechas señaladas de celebraciones medio ambientales para que la población local pueda participar y valorar estas actuaciones.



*Imagen 28: Asistentes a la Celebración del Día Mundial de los Humedales.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Los objetivos principales que se pretendían cumplir con esta jornada son los siguientes:

- Localizar y eliminar las especies de flora alóctona invasora presentes en el Parque Natural.
- Favorecer el desarrollo de especies de flora autóctona y endémica del Parque Natural y asegurar su conservación.
- Dar a conocer a la población la existencia de estas plantas foráneas y el riesgo que suponen, tratando de concienciarla sobre la importancia y necesidad de la preservación de la vegetación propia de la zona.

Esta Jornada Medio Ambiental del Día de los Humedales se celebró el día 6 de febrero en el Itinerario de la Playa de El Tamarit y contó con la colaboración directa del Ayuntamiento de Santa Pola. Para realizar estas tareas de campo, el Parque Natural contó también con la colaboración popular de la Sociedad Illicitana Venida de la Virgen, participando unas **30 personas** directamente en la repoblación.



*Imagen 29: Asistentes a la Celebración del Día de los Humedales.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Entre los ejemplares de plantas autóctonas que se utilizaron para la repoblación figuraban las siguientes: *Centaurea seridis*, *Lotus creticus*, *Elymus farctus* y *Pancratium maritimum*.

#### 7.1.2.2. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente es un evento que se viene celebrando desde el 1973 el día 5 de junio de cada año y fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo.

La finalidad de esta celebración es sensibilizar a la opinión mundial en temas ambientales mediante la realización de acciones divulgativas y participativas.

Siguiendo la tradición de la celebración de esta fecha tan señalada, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola organizó durante el pasado 2011 una serie de actividades medio ambientales.

Los objetivos que se buscaban alcanzar con esta celebración fueron los siguientes:

- Sensibilizar a la opinión mundial en temas relacionados con el medio ambiente, intensificando la atención y la acción política.
- Motivar a la población para que se conviertan en agentes participativos y activos del desarrollo sostenible.
- Promover el papel de las comunidades en materia medio ambiental y fomentar la cooperación entre los diferentes agentes implicados y segmentos de la población.
- Dar a conocer el gran valor medio ambiental del Parque Natural y concienciar a la población sobre su necesidad de conservación.
- Ampliar la oferta de Uso Público del Parque Natural, dando la posibilidad a los visitantes de conocer por un día una de las zonas de acceso restringido de este espacio natural.
- Acercar a la población al funcionamiento de la actividad salinera y al ecosistema natural que estas lagunas albergan.



**Imagen 30: Cartel Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.**



**Imagen 31: Participantes Jornada Día Mundial del Medio Ambiente**

Estas Jornadas de puertas abiertas, que fueron organizadas el día 5 de junio coincidiendo con el Día Mundial de Medio Ambiente, se celebraron en las Salinas de Bonmatí y tuvieron un gran éxito, ya que permitieron a los visitantes conocer más de cerca el circuito de las balsas salineras y el proceso de

formación de la Sal, principal actividad económica del Parque Natural.

Esta zona se encuentra dentro de una propiedad privada, por lo que gracias a la gran colaboración de sus propietarios, los visitantes tuvieron la oportunidad por vez primera de visitar esta zona tan apreciada del Parque Natural.

Las actividades programadas estaban dirigidas al público en general, el cual pudo disfrutar de un recorrido por el interior de las instalaciones salineras que había sido previamente preparado para la exhibición de elementos interpretativos sobre la sal y su cosecha.

Además, se realizó junto a la Desembocadura del Río Vinalopó una demostración de Artes Tradicionales de Pesca. Para poder realizar esta actividad, se contó con la colaboración directa de la Comunidad de Regantes de Carrizales, que aportó su propio personal para hacer la demostración.

Con el fin de hacer la visita entretenida para los más pequeños y que estas actividades pudieran ser realizadas en familia, los niños asistentes también tuvieron la posibilidad de participar en un taller didáctico de tarritos de sal, que se realizó dentro de las instalaciones salineras y junto al itinerario de El Pinet.



*Imagen 32: Participantes en el taller del Día Mundial del Medio Ambiente.*

*Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Pero sin duda, la actividad que causó mayor expectación fue la posibilidad de subir en globo cautivo, que permitió a los visitantes previamente inscritos observar una magnífica vista panorámica del Parque Natural.

Según los resultados obtenidos, se puede afirmar que este evento tuvo una gran aceptación y acogida por parte de la población, ya que participaron alrededor de **900 personas**.



*Imagen 33: Actividad de globo aerostático en el Día del Medio Ambiente.*

*Fuente: P.N.de las Salinas de Santa Pola.*

### 7.1.2.3. Celebración del Día Mundial de las Aves

La celebración del Día Mundial de las Aves es un evento que se celebra cada año durante el primer fin de semana de octubre. Con esta celebración se pretende acercar el mundo de las aves y de sus hábitats al público en general, concienciando sobre la importancia de conservar nuestro entorno natural.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola participó en esta celebración, organizando un programa especial de actividades medio ambientales dirigidas a grupos de escolares.

Entre los objetivos que se pretendían cumplir con estas jornadas podemos destacar los siguientes:

- Reivindicar la necesidad de proteger las zonas húmedas del planeta, por ser lugares extremadamente importantes para la conservación de la biodiversidad.
- Dar a conocer las amenazas a las que se enfrentan las aves y las medidas de conservación necesarias para su supervivencia.
- Acercar el mundo de las aves y el hábitat de este espacio natural a las poblaciones cercanas.
- Promover actividades que favorezcan la concienciación sobre la protección del Medio ambiente.

Estas actividades Medio ambientales se celebraron el día 7 de octubre de 2011 y en ellas participaron tanto grupos de escolares como grupos de adultos y jubilados.

Por una parte, se contó con la participación de **78 alumnos** procedentes del **CEIP Virgen de Loreto** de Santa Pola, con los que se realizaron diversas actividades educativas y medio ambientales.

Pero además, se contó también con la participación de dos grupos concertados de adultos y jubilados: el **Colegio Maristas (12 adultos)** y **Viajes CEMO (50 participantes)**.



*Imagen 34: Actividad concertada con un centro educativo.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Las actividades que se realizaron con los escolares fueron las siguientes:

- ✓ Proyección de un video divulgativo y promocional del Parque Natural.
- ✓ Pase de power point explicado por un técnico del Parque Natural, con el fin de concienciar a los asistentes sobre la gran riqueza de avifauna presente en el Parque Natural, las técnicas recomendadas para su identificación y su necesidad de conservación.
- ✓ Taller didáctico basado en la creación y decoración de cajas - nido.
- ✓ Recorrido guiado por la Charca del Museo, tanto para la observación de avifauna como para la puesta en valor y conocimiento de las especies de flora más importantes presentes en el Parque Natural. Para realizar esta visita, los alumnos contaron con la ayuda de un cuaderno de campo, prismáticos, telescopio y una guía de aves.



*Imagen 35: Participación de un centro educativo en el las actividades.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

*Imagen 36: Participación de un centro educativo en las actividades.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*



*Imagen 37: Participación de un centro educativo en las actividades.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*



#### 7.1.2.4. Celebración del Día Mundial del Turismo

Desde 1980, la Organización Mundial del Turismo (OMT) celebra el Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre. Esta fecha fue elegida como aquel día en 1970, en que se adoptaron los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo. La aprobación de estos estatutos se considera un hito en el turismo mundial. La principal finalidad del Día Mundial del Turismo es fomentar el conocimiento entre la comunidad internacional de la importancia del turismo y sus valores sociales, culturales, políticos y económicos.

Con motivo del "Día Mundial del Turismo 2011" y con el lema "**Sé turista en tu ciudad: Turismo somos todos, todo es Turismo**" la Conselleria de Turisme, Cultura i Esport a través de las oficinas de la Red Tourist Info, ofreció durante el pasado año actividades turísticas de todo tipo para que los ciudadanos y visitantes de la Comunitat Valenciana, conocieran el trabajo de las oficinas de la Red y los recursos turísticos de sus municipios.

En el caso de la localidad de Santa Pola, las Tourist Info ubicadas en esta ciudad organizaron varias actividades para celebrar también este día, con el fin de dar a conocer las oficinas turísticas y el turismo a los ciudadanos.

Dentro del programa de participación entre la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Conselleria de Turismo, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola quiso colaborar con las Tourist Info en la celebración de esta fecha tan señalada, realizando para este día un programa de visitas guiadas.

Esta innovadora actividad, celebrada por vez primera en el Parque Natural, tuvo un gran éxito, ya que participaron un total de **86 visitantes**, que fueron recibidos en el Museo de la Sal en tan sólo un par de horas.



*Imagen 38: Cartel divulgativo jornada.  
 Fuente: P.N.de las Salinas de Santa Pola*



*Imagen 39: Visitantes Jornada del Día Mundial del Turismo.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

### 7.1.3. Página web

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural ha continuado trabajando durante el pasado año en el mantenimiento, revisión y actualización periódica de la página web del Parque Natural.

Esta web de parques naturales, que fue creada y gestionada por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (<http://parquesnaturales.gva.es>), es una página que resulta muy útil, ya que permite navegar por la red y conocer cada uno de los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.

Debido a la gran cantidad de información detallada que proporciona a los visitantes, ésta está teniendo una gran acogida, permitiendo obtener información tanto sobre los valores ecológicos del Parque Natural, como horarios de apertura y atención al visitante, itinerarios disponibles, actividades ofertadas, etc.

Esta página, que fue mejorada notablemente hace un par de años en cuanto a diseño y accesibilidad, presenta una gran ventaja, ya que permite descargar la Memoria de Gestión Anual que se elabora cada año en el Parque Natural con motivo de la celebración de la Junta Rectora.

Gracias a la información disponible en la página web del Parque Natural, los visitantes que desean conocerlo tienen la posibilidad de planificar mejor su visita y conocer de antemano cuáles son las características más significativas a tener en cuenta a la hora de visitar este enclave natural.

En relación al número de consultas registradas, durante el pasado año 2011 la página web del Parque Natural recibió un total de **93.659**, siendo la web en castellano la más visitada (con **62.329**).

En relación a los nodos más visitados, figuran el apartado de “Planea tu visita”, con 40.845; “Rutas y Senderos”, con 13.793; “Naturaleza y Ciencia”, con 8.657; “Centro de Interpretación y áreas recreativas”, con 5.136; y “Publicaciones”, con 5.319.

#### 7.1.4. Aparición en Medios de Comunicación

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola redactó durante el pasado año 2011 varias notas de prensa, con el objetivo de divulgar entre los lectores los valores ecológicos, ambientales y turísticos del Parque Natural.

Algunas de estas notas informativas fueron enviadas desde el Parque Natural a las Oficinas de Turismo adheridas como Puntos de Interés Colaborador del Parque Natural (PICs), al ser consideradas como importantes fuentes de difusión entre la población local y sus visitantes.



**Imagen 40 y 41: Cartel divulgativo y nota de prensa “Día Mundial del Medio Ambiente”.**  
Fuente: P.N.de las Salinas de Santa Pola.

Entre las noticias elaboradas por el Equipo Técnico del Parque Natural y difundidas en periódicos locales y provinciales durante el pasado año 2011, destacan, por una parte, las que estuvieron relacionadas con la celebración de fechas señaladas, tales como Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, Humedales, Día de las Aves, etc.; otras con información más específica en cuanto a sus valores medio ambientales; algunas actuaciones puntuales realizadas de carácter extraordinario (localización y

eliminación de flora alóctona invasora); y otras con información relativa al programa de visitas guiadas que se realizan cada año en la época estival.

### 7.1.5. Colaboración entre la Generalitat y la ONCE en la difusión de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la ONCE colaboraron, a través de los cupones de fin de semana de esta organización, en la difusión de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana y el apoyo a las medidas que favorezcan la accesibilidad.

En virtud de esta colaboración, los **cupones dominicales** de la ONCE incluyeron desde el Domingo 20 de noviembre de 2011 imágenes de los 22 parques naturales de la Comunitat (realizadas por los propios trabajadores o personas afines a estos espacios protegidos) y su fecha de declaración.

Esta pionera iniciativa se basó en un recorrido que forma parte de una serie completa dedicada a los parques naturales de todas las provincias españolas y que hace parada en los nueve parques naturales de la provincia de Alicante entre los meses de Noviembre de 2011 y Febrero de 2012.

Posteriormente, se recorrieron otras provincias por orden alfabético hasta llegar a los siete parques naturales de la provincia de Castellón y los seis de la provincia de Valencia.

El objetivo principal de este proyecto se centró en ayudar a difundir por toda España la singularidad y los valores de los principales espacios protegidos de la Comunidad Valenciana y esta iniciativa se enmarca en el trabajo que desarrolla la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente para mejorar la accesibilidad de las personas invidentes o con deficiencias visuales a los espacios naturales, entre las que destacan la formación adecuada de los responsables de los parques naturales, la organización de rutas adaptadas con guías especializados y la adaptación de los Centros de Interpretación de los parques naturales, con materiales en relieve, sonido y braille.



*Imagen 42: Cupón de la Once del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola*

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, este cupón fue editado el día 4 de diciembre de 2011, con una producción de cinco millones de unidades. La fotografía seleccionada, realizada por el Equipo Técnico del Parque Natural, pretendió transmitir la singularidad y el atractivo de este espacio protegido y compartirlo a nivel nacional.

## 7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población en general con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr un cambio de conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan.

Es una importante herramienta de gestión, porque ayuda a despertar la sensibilidad y la conducta positiva de la población con respecto a su relación con el medio ambiente, para que aprendan a utilizar de forma racional los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo sostenible que garantice a las generaciones futuras el disfrute de nuestros recursos.

Para alcanzar estos objetivos, es importante trabajar desde los parques naturales con un modelo de educación ambiental que logre tener una población ambientalmente informada, aportándoles conocimientos que les ayuden a tener una comprensión básica del medio ambiente y que les permita adquirir valores sociales que los hagan cambiar de actitud y desarrollar aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

### 7.2.1 Proyecto de Educación Ambiental para Centros Educativos

Desde que el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se abrió al público para ser visitado, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural viene realizando actividades de Educación Ambiental con sus visitantes, dirigidas fundamentalmente a centros educativos.

Entre los objetivos perseguidos con este programa medio ambiental destacan los siguientes:

- Propiciar la adquisición de conocimientos para la comprensión de la estructura del medio ambiente, que susciten comportamientos y actitudes que hagan compatibles la mejora de las condiciones de vida con el respeto y la conservación del medio desde un punto de vista de solidaridad global para los que ahora vivimos en la tierra y para las generaciones futuras.

- Propiciar la comprensión de las interdependencias económicas, políticas y ecológicas que posibilite la toma de conciencia de las repercusiones que nuestras formas de vida tienen en otros ecosistemas y en la vida de las personas que lo habitan desarrollando el sentido de responsabilidad.
- Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el medio.
- Orientar y estimular la participación social y la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces en la conservación y mejora del medio y de las comunidades.
- Introducir en los contextos educativos formales y no formales la Educación Ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas que permita un análisis crítico del medio en toda su globalidad y complejidad.

Las labores de Educación Ambiental desarrolladas por el personal del Parque Natural se han centrado básicamente en las actividades educativas realizadas directamente en el Parque Natural durante el día de la visita concertada, pidiendo la colaboración de los centros educativos para que sigan trabajando estas actividades en los centros educativos.



*Imagen 43: Visitas guiadas a centros educativos.  
Fuente: P.N. Salinas de Santa Pola.*

### 7.3. PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

La Interpretación del Patrimonio, muy relacionada con la Educación Ambiental, es una herramienta necesaria en los espacios naturales protegidos y debe de formar parte del trabajo realizado por los Técnicos de Educación Ambiental que trabajan en estos enclaves.

Gracias a la Interpretación del Patrimonio, los visitantes recibidos consiguen complementar su actividad lúdica y turística, con una actividad educativa e informativa, recibiendo una información más completa y detallada sobre los valores naturales, culturales y patrimoniales del medio natural que están visitando.

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, estas actividades de Interpretación del Patrimonio se llevan a cabo por medio de visitas guiadas, donde los técnicos del Parque Natural tratan, no sólo de mejorar la información de los visitantes sobre el Parque Natural, sino también de concienciarlos sobre la importancia de su conservación, creando un vínculo entre ambos y despertando su interés por conocerlo y respetarlo.

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con este programa figuran los siguientes:

- Dar a conocer los valores naturales, ecológicos y paisajísticos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, a través de actividades prácticas y experiencias personales.
- Concienciar a la población, tanto escolar como adulta, sobre la importancia de conservación y protección del medio.
- Fomentar actitudes de respeto, colaboración y participación en la resolución de los problemas medioambientales.
- Desarrollar la idea de respeto sostenible mediante la constatación de la compatibilidad que existe en este humedal entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

#### 7.3.1. Visitas Concertadas para Grupos

Dentro del Programa de Interpretación del Patrimonio, destacan las visitas concertadas y guiadas de grupos que son recibidos en el Parque Natural durante todo el año.

Las actividades que se realizan con estos centros son muy diversas, condicionadas por el número de participantes, nivel educativo y capacidades físicas y psíquicas.

Entre las actividades más demandadas, se encuentran las siguientes:

- Visita guiada al Museo de la Sal.
- Recorrido por la Charca del Museo para la observación y puesta en valor de la flora y fauna.
- Visita guiada por el Itinerario de El Pinet y El Tamarit.
- Talleres didácticos para niños (Taller de jabón, reciclado de papel, taller de Pasta de Sal, Cajas nido, etc.)
- Cursos didácticos (Cerceta pardilla, Flamenco, Curso de Ornitología, etc.)
- Diaporama y video genérico sobre el Parque Natural.



*Imagen 44: Grupo concertado visitando el Museo de la Sal. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

En cuanto a las visitas concertadas dentro de este programa, durante el 2011 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha recibido un total de **150 grupos concertados** dentro de este programa de interpretación, que quedan reflejados en la siguiente tabla:

TIPO ENTIDAD	GRUPOS	VISITANTES
Asociación	12	370
Clubs, Peña	11	269
Centro Educativo	65	2641
Universidad	5	204
Empresa Privada	39	1646



Ayuntamientos y Diputación	9	298
Particulares	30	72
Total	171	5500

Tabla 15. Grupos concertados 2011. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Según los datos de la tabla, los grupos recibidos procedentes de centros educativos siguen siendo los más representativos. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un aumento en el número de otro tipo de grupos, como por ejemplo asociaciones, peñas y grupos relacionados con entidades municipales.

Por otro lado, el número de grupos recibidos procedentes de empresas privadas también es bastante significativo y está formado básicamente por agencias de viajes y hoteles, que encuentran en el Parque Natural un lugar idóneo para traer a sus clientes y complementar su oferta de turismo cultural y de sol y playa con un turismo de naturaleza.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, predominan los grupos de la provincia de Alicante. Sin embargo, la afluencia de turistas nacionales procedentes de otras Comunidades Autónomas y extranjeros es cada vez mayor, debido fundamentalmente al hecho de encontrarse este Parque Natural anclado en un destino turístico fuertemente consolidado.

### 7.3.2. Visitas Concertadas para Particulares

#### 7.3.2.1. Proyecto “Hay que Conocerlo”

Desde que el Itinerario de El Pinet fuera remodelado y acondicionado para el Uso Público en el año 2007, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha venido realizando año tras año una serie de actividades medio ambientales y de visitas guiadas interpretativas en esta zona destinadas tanto para grupos como para particulares.

Entre los objetivos perseguidos con este proyecto destacan los siguientes:

- Dar a conocer a la población la existencia de este espacio natural y despertar su interés por conocerlo *in situ* y protegerlo.
- Divulgar entre los visitantes del Parque Natural la gran riqueza biológica, florística, paisajística, faunística, cultural y patrimonial del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.
- Concienciar a la población local sobre la importancia de su conservación y conseguir su colaboración para tratar de alcanzar estos objetivos.

- Colaborar en la adquisición, por parte de los visitantes, de valores y actitudes que traten de asegurar la conservación del medio, tanto para las poblaciones actuales como para las generaciones futuras.
- Mejorar la oferta de Uso Público del Parque Natural, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de hacer rutas guiadas en zonas del Parque Natural de gran valor y fragilidad ambiental, que ayuden a controlar la capacidad de carga de los itinerarios.

Estas visitas, que son realizadas durante la época estival, están destinadas a cualquier segmento de la población y persiguen acercar a este espacio natural a todas aquellas personas que viven temporal o permanentemente cerca de él, para que a través de una experiencia recreativa, puedan también conocer los valores ecológicos que el sistema dunar de El Pinet alberga, así como los graves problemas de conservación a los que se enfrenta por tratarse de un sistema natural sumamente frágil.

Las actividades de Educación Ambiental y de Interpretación del Patrimonio que engloba este proyecto son las siguientes:

- Visita guiada interpretativa por el Itinerario de El Pinet.
- Observación de avifauna y contemplación del paisaje.
- Visita panorámica de las Salinas de Bonmatí.
- Visita optativa al Museo de la Sal.



*Imagen 45: Cartel divulgativo de actividades.  
Fuente: P. N. Salinas de Santa Pola.*

Durante el pasado año 2011, este tipo de actividades fueron programadas para ser realizadas del 1 de agosto al 15 de septiembre y los días fijados para la realización de las visitas guiadas por el Itinerario de El Pinet fueron los martes y jueves, de 8 a 11 horas. De igual forma y debido a la gran acogida que tuvo



durante el anterior año la realización de talleres didácticos para niños, en el 2011 se siguieron celebrando los miércoles, de 11 a 13 horas, siendo el lugar de celebración el Aula - Taller ubicada en el interior del Museo de la Sal.

Por último, resaltar que en este Programa de Visitas guiadas 2011 participaron un total de **75 visitantes**.

*Imagen 46: Participantes programa de visitas guiadas. Fuente: P. N. Salinas de Santa Pola.*

## 7.4. PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

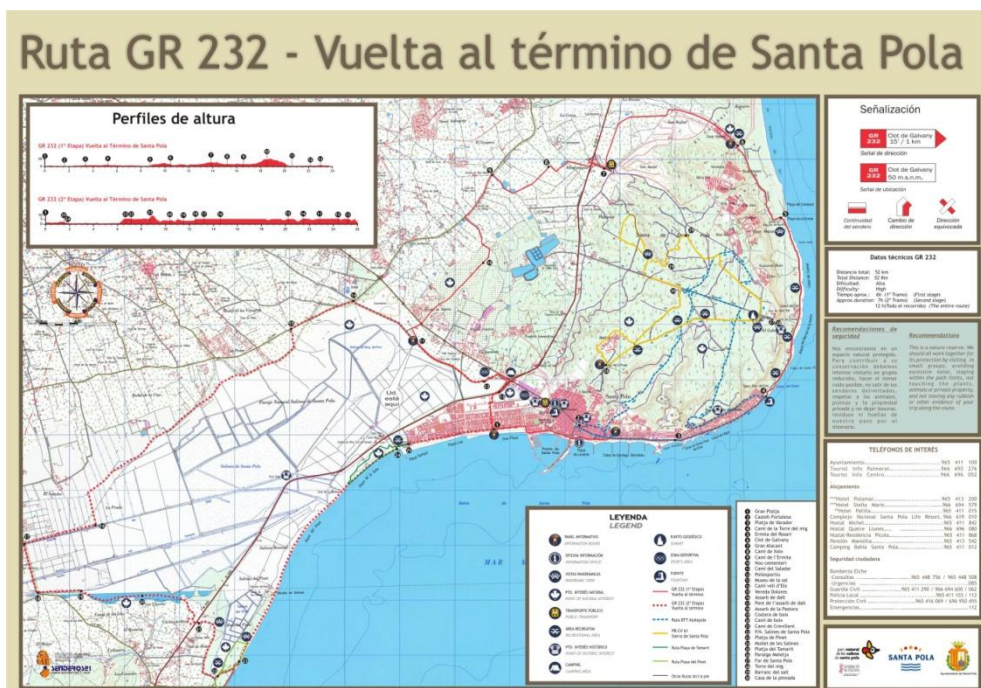
Uno de los objetivos principales de la Gestión y la Planificación de los Espacios Naturales protegidos es, sin lugar a dudas, garantizar la conservación de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos, con el fin de garantizar su disfrute tanto para generaciones presentes como para generaciones futuras.

Sin embargo, con el tiempo se ha podido constatar que para garantizar la consecución de estos objetivos medio ambientales, la gestión y la planificación de estos espacios no debe de realizarse de forma aislada, sino que es imprescindible contar con la participación del resto de entidades y organismos locales que puedan tener cualquier tipo de influencia o relación con este enclave natural.

De esta forma, se conseguirá también estrechar los vínculos de unión con la población local y hacerlos sentirse partícipes de su conservación.

### Colaboración con Ayuntamientos y empresas privadas para la creación de nuevas rutas y mejora de la señalización

Siguiendo con las líneas de trabajo establecidas durante el año 2010, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola continuó trabajando con el Ayuntamiento de Santa Pola y con Turismo en el 2011 en la elaboración de los paneles informativos diseñados por la



**Imagen 47: Plano de la ruta GR 232.**  
Fuente: Ayuntamiento de Santa Pola.

Empresa Senderos 21, S.L., en relación al GR creado en Santa Pola, así como en el contenido de un folleto turístico divulgativo de las rutas y senderos ubicados en el municipio.

Entre las actuaciones que se realizaron a finales del pasado año, figuran la instalación de elementos de señalización, paneles informativos, postes de dirección y seguimiento y señalización horizontal.

## 7.5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

Los Espacios Naturales Protegidos son lugares de gran riqueza biológica, que albergan unos valores naturales singulares e incluso únicos. Sin embargo, esta peculiaridad también los hace sumamente frágiles y vulnerables, por lo que es necesario desarrollar medidas de conservación, ordenación, planificación y gestión que garanticen su permeabilidad en el tiempo.

Estas labores de gestión deben de realizarse en función del Uso Público del Parque Natural, el cual permite que nuestros espacios sean conocidos y visitados anualmente por miles de personas.

### 7.5.1. Programa de Corrección de Impactos Derivados del Uso Público

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola posee una amplia variedad de flora y fauna que capta el interés de miles de visitantes y les permite complementar su visita turística al municipio con las actividades que ofrece el Parque Natural.

Sin embargo, aunque el turismo puede ser muy beneficioso sobre los destinos turísticos, también puede ocasionar daños irreparables si se realiza sin una correcta planificación y su repercusión futura puede tener consecuencias futuras muy perjudiciales para el medio ambiente, poniendo en peligro la existencia de estos espacios para las generaciones futuras.

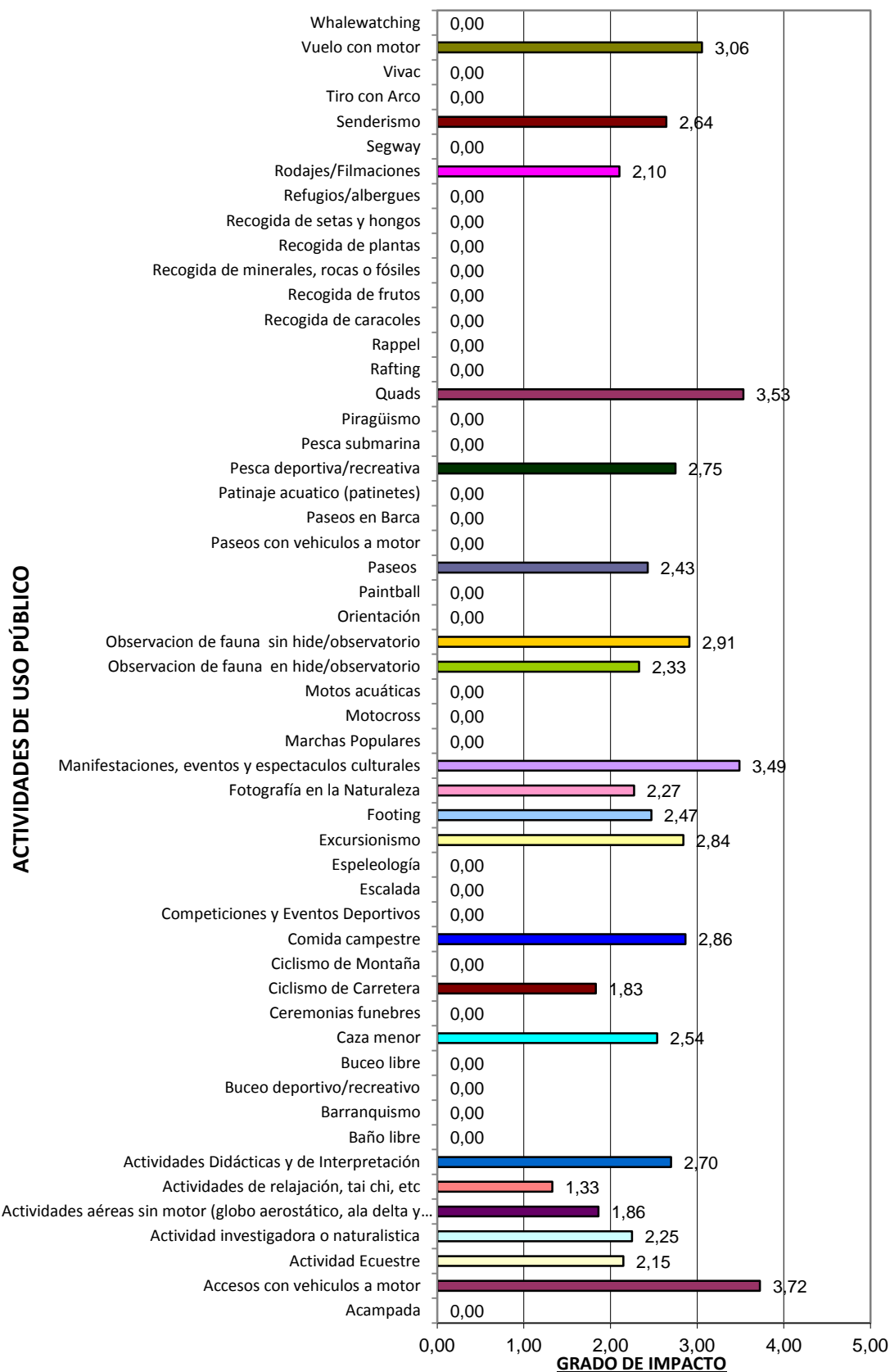
Por este motivo, se debe apostar por un tipo de turismo y uso público sostenible, llevando a cabo medidas que permitan controlar la capacidad de carga de estos enclaves y ayuden a corregir los posibles impactos negativos originados por esta actividad.

Con el objetivo de identificar las actividades de uso público que pueden producir impactos negativos sobre el medio natural, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque colaboró junto con el resto de espacios naturales de la Comunidad Valenciana, en un estudio realizado por la empresa LANDSTUDIOS sobre los “Impactos derivados del Uso Público en los Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana”.

La información obtenida con este estudio ha sido muy útil e interesante y ha servido para que cada espacio natural pueda poner en marcha su propio análisis y estudio de los impactos negativos que generan estas actividades en su espacio natural.

Según el grado de impacto que estas actividades tienen sobre el medio natural, éstas pueden ser clasificadas en impacto bajo, medio y alto.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, las actividades de Uso Público que se practican en esta zona son muy variadas y aunque suelen estar controladas por regla general, algunas de ellas sí pueden generar impactos negativos de grado alto, por lo que deben de ser supervisadas. Es el caso, por ejemplo, del senderismo, vuelos con motor, quads, eventos culturales (Romería de la Venida de la Virgen) y accesos con vehículos (tabla adjunta).

**IMPACTOS DEL USO PÚBLICO EN EL P.N. DE LAS SALINAS DE SANTA****POLA**

### 7.5.2. Programa de Regulación de Actividades

Con este programa se pretende conseguir una correcta y adecuada ordenación y gestión de las actividades de Uso Público que se realizan en el Parque Natural, ya sea con fines educativos, recreativos, de investigación, e independientemente de si son realizadas por instituciones públicas o privadas, o por particulares.

Una de las labores realizadas en el Parque Natural por parte del Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos consiste en informar a los visitantes sobre todas aquellas actividades que pueden ser realizadas en el Parque Natural, especificando las zonas acondicionadas para ello. Y de igual forma, se intenta concienciar a los visitantes sobre la importancia de respetar la normativa reguladora del Parque Natural, evitando que realicen otro tipo de actividad que no esté aprobada o permitida.

Pero además de estas actividades de Uso Público, en el Parque Natural existen otro tipo de actuaciones llevadas a cabo por los propietarios de fincas particulares que deben ser reguladas y controladas.

Un ejemplo son las quemas de podas y restos vegetales que efectúan los agricultores y que forman parte de su trabajo diario para el mantenimiento de sus fincas.

Esta labor consiste básicamente en informar a los propietarios y asesorarles sobre las condiciones en las que deben de realizarse las quemas, respetando la normativa existente que regula esta actividad (superficie máxima autorizada de quema, previa comunicación al Teléfono de Prevención de Incendios, calendario anual permitido para la quema, etc.).



*Imagen 48: Control y asesoramiento de actuaciones en el medio.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Además, los propietarios son recibidos de forma asidua en el Centro de Información del Parque Natural, donde se les ayuda a cumplimentar la autorización pertinente con los datos de la parcela y del propietario.

### 7.5.3. Programa de Equipamientos y Señalización

Con el fin de que los visitantes de un destino puedan quedar satisfechos con su visita y aumentar su conocimiento sobre los recursos naturales, culturales y patrimoniales existentes en la zona, éstos deben de estar debidamente señalizados. Asimismo, el espacio tiene que estar dotado de un mínimo de infraestructuras y equipamientos que permitan acoger a los visitantes, controlando siempre la capacidad de carga del entorno natural.

Los paneles informativos, señales e hitos sirven para informar al visitante de la existencia de un lugar o de un recurso que por albergar ciertos valores culturales, patrimoniales o naturales merecen ser reconocidos y visitados. Pero además, desempeñan un papel fundamental para los visitantes, ya que mientras que un lugar bien señalizado contribuye enormemente a mejorar la calidad de la visita, un lugar mal señalizado o carente de señalización puede ocasionar un descontento y una insatisfacción enorme entre los usuarios.

Al igual que sucede con cualquier destino turístico que quiera ser promocionado y visitado, los espacios naturales protegidos deben también de disponer de una señalética completa y de calidad, que informe sobre sus recursos naturales y señalice los senderos y los itinerarios de Uso Público.

Por este motivo, tanto la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, como los espacios naturales y los ayuntamientos están aunando sus esfuerzos para trabajar conjuntamente en la mejora de la señalización, infraestructuras y equipamientos de estos espacios.

#### 7.5.3.1 Acceso y Señalización del Centro de Información "Museo de la Sal"

##### Punto de partida

El Centro de Visitantes "Museo de la Sal" está situado junto a un ramal de acceso de la N-332 a la población de Santa Pola. Desde 1996 este centro disponía de una puerta de acceso de vehículos directo desde la misma carretera nacional, que permitía el acceso directo del tráfico al aparcamiento ubicado en las inmediaciones del museo.

La mayor afluencia de visitantes se realizaba por esta entrada, principalmente los grupos concertados, ya que el recinto disponía de un amplio aparcamiento



acondicionado tanto para vehículos como para autobuses, así como parking para minusválidos.

Sin embargo, el día 17 de enero de 2011 este acceso fue clausurado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, justificando la peligrosidad de dicho acceso.

Aunque el Centro de Información del Parque Natural dispone de otro acceso que se encuentra en la misma Avenida de Zaragoza, dentro del casco urbano de Santa Pola, esta entrada está limitada solamente al acceso peatonal, por lo que los visitantes se ven obligados a dejar su coche en el exterior de la finca. Esta entrada fue señalizada en el



*Imagen 49: Antigua puerta de acceso al Museo de la Sal.  
Fuente: P. N. Salinas de Santa Pola.*

casco urbano durante el 2010 gracias a la colaboración directa del Ayuntamiento de Santa Pola, que colocó tres señales de dirección.

No obstante, aún sigue siendo difícil para los visitantes del Parque Natural encontrar esta entrada, haciendo necesario la búsqueda de alternativas para cumplir las peticiones recibidas por los propios visitantes en cuanto a facilitar el acceso a la Finca del Museo.

Los objetivos que se pretendían cumplir con esta propuesta fueron los siguientes:

- Facilitar el acceso de los visitantes al Centro de Información “Museo de la Sal” y el acceso de vehículos de servicio, mediante la creación de una nueva entrada que permita el acceso al recinto y a la zona de aparcamiento.
- Dotar de señales de dirección el casco urbano de Santa Pola que indiquen el acceso al “Museo de la Sal”.
- Dotar el centro de Información “Museo de la Sal” de un aparcamiento para autobuses.

Para poder llevar a cabo esta propuesta se estableció un programa de actuaciones: en primer lugar, se informó a la población local y a los grupos ya concertados mediante

correo electrónico y atención telefónica del cierre de la puerta ubicada en la N-332 y del nuevo acceso al Centro de Información, contactando con las oficinas de Turismo de la localidad para darle una mayor difusión. Posteriormente, el día 17 de enero y siguiendo las exigencias de Fomento se produce el cierre de la puerta de vehículos por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación; además, se elimina de la página web oficial del Parque Natural el acceso clausurado y se elabora un croquis con los puntos de localización de las señales de dirección necesarias dentro del casco urbano. Poco después, se contacta con el Ayuntamiento de Santa Pola para informarles sobre esta situación y sobre la viabilidad de algunas de las actuaciones previstas y el día 9 de febrero la Brigada del Parque Natural crea una puerta de servicio para vehículos junto a la Gasolinera.

### 7.5.3.2. Aprobación e implantación del nuevo Manual de Señalización de los Parques Naturales, Parajes Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Sitios de Interés y Paisajes Protegidos de la Comunidad Valenciana.

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del Nuevo **Manual de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana y que se aprobó, mediante Resolución** de 25 de marzo de 2011, del Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

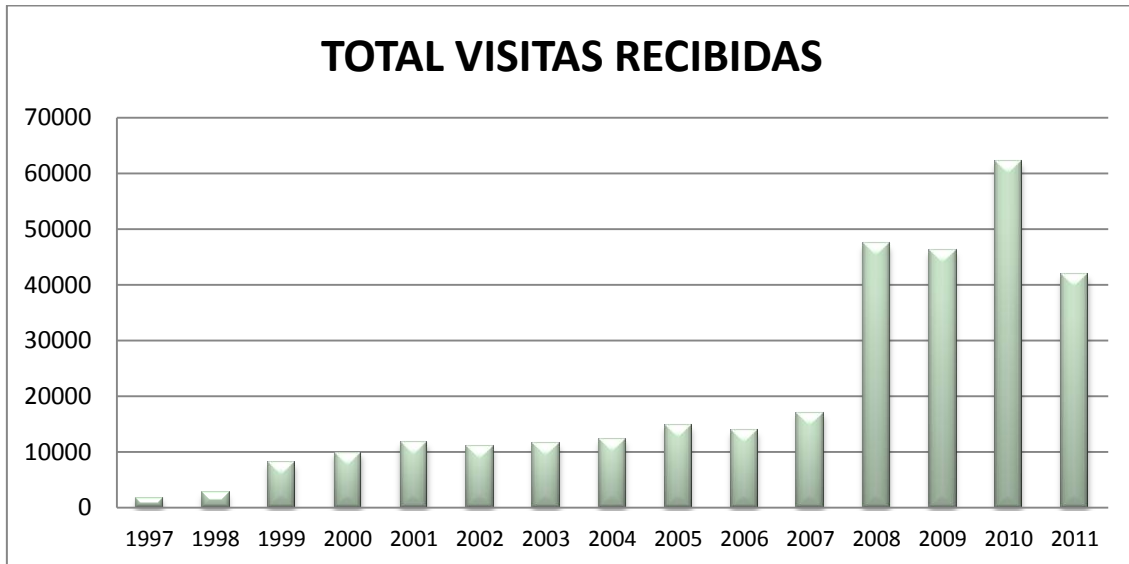
Desde esta fecha se han instalado señales en 8 espacios naturales protegidos, algunas de las cuales han sido financiadas por diversos patrocinadores.

Con el Nuevo Manual se ha logrado:

- **Reducir el coste** de los tipos de señales existentes **en una media de 65%** por señal, mediante el uso de materiales económicos y duraderos, de sencilla fabricación y montaje.
- Definir la **señalización para todos los espacios naturales protegidos** gestionados por la CMAAUV.
- Convertirse en un **documento referencia**, a nivel nacional, ya que incorpora los criterios más exigentes y novedosos para garantizar una óptima gestión de los visitantes. Entre otros, incorpora los criterios de **accesibilidad, seguridad del visitante, integración paisajística e identidad corporativa**, además de ofrecer un **contenido informativo, técnico y educativo actualizado y de calidad**.

#### 7.5.4. Programa de Atención al Visitante y Rutas

Según los datos recogidos y los análisis realizados, en el **año 2011** se han recibido en el Parque Natural un total de **41.838 visitantes**. Dentro de estas 41.838 personas, **12.495** han sido atendidos en el **Centro de Información** por el personal del Parque Natural.



*Gráfico 7. Evolución visitas recibidas año 1997 - 2011. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Estas visitas atendidas en el Centro de Información están formadas tanto por los visitantes espontáneos que visitan el Parque Natural de forma libre y que se acercan al Museo de la Sal para pedir información, como por los grupos concertados, atendidos directamente por el personal del Parque Natural y donde existe una planificación previa de la visita por parte de los responsables.

El resto de visitantes está formado por las visitas estimadas, que son las personas que de forma libre visitan el Parque Natural pero que no son atendidos ni recibidos en el Centro de Información, bien porque ya lo conocen de otras veces, o porque disponen de información suficiente.

Además, hay que tener en cuenta que la buena accesibilidad a las rutas del Parque Natural y la existencia de itinerarios libres, ocasiona que no todas las visitas recibidas en el Parque Natural pueden ser contabilizadas, ya que aunque las visitas recibidas en el itinerario de El Pinet quedan registradas gracias a los Eco-contadores (visitas reales), no sucede lo mismo en el Itinerario de El Tamarit, donde diariamente existe una gran afluencia de visitantes que no pueden ser contabilizados por falta de medios (visitas estimadas).

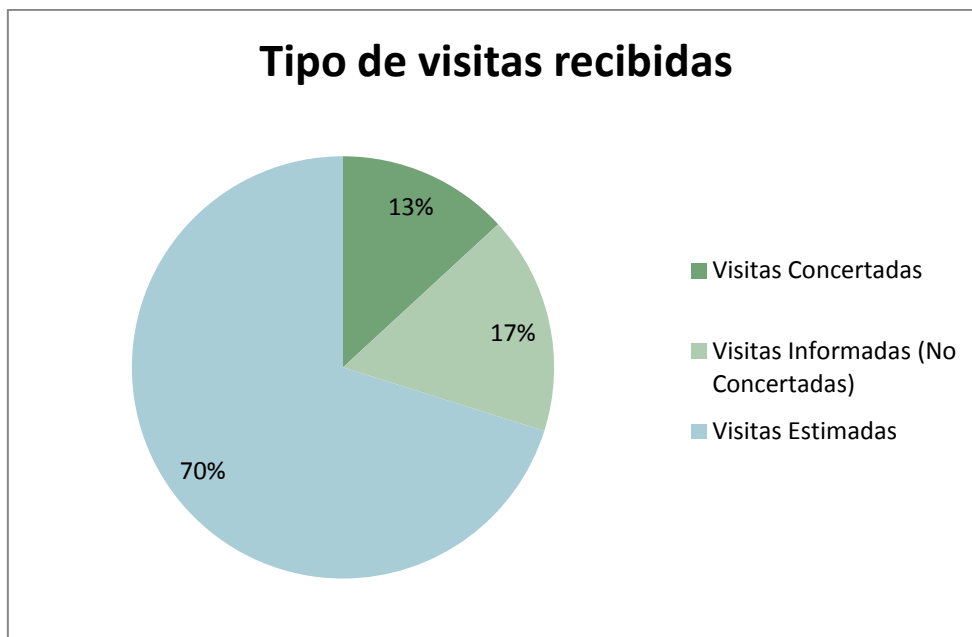


Gráfico 8. Tipología de las visitas recibidas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

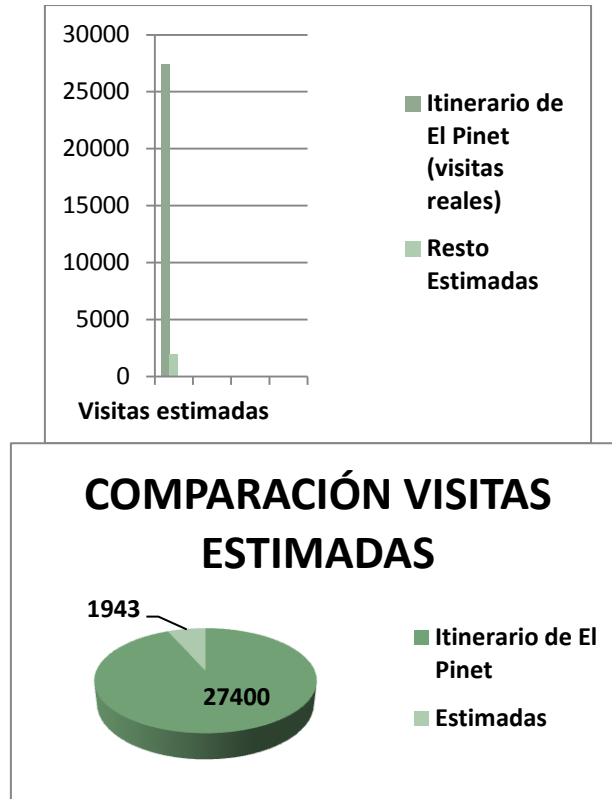
Dentro del número total de visitas estimadas, sigue destacando la afluencia de visitantes en el Itinerario de El Pinet (visitas estimadas reales), al ser la zona más concurrida del Parque Natural.



Gráfico 9. Distribución mensual de visitas estimadas 2011. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Además, comentar que aunque dentro de las visitas estimadas no se ha incluido este año a las personas que realizaron el pasado 28 de diciembre la Romería de la Venida de la Virgen, estas personas podrían considerarse también como visitantes, ya que se

trata de un Evento Cultural de gran reconocimiento que se realiza dentro del Parque Natural y que, por tanto, formaría parte de las actividades de Uso Público.



*Gráfico 10. Comparación visitas estimadas*

*Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

En cuanto a las visitas concertadas con grupos, durante el 2011 se han atendido a un total de **171 grupos**, lo que supone un aumento significativo respecto al año anterior, en el que fueron atendidos 150.

Aunque estos grupos siguen estando formados en su mayoría por centros educativos, cada año se registran más visitas procedentes de otros centros, como por ejemplo asociaciones, peñas y grupos relacionados con entidades municipales.

De igual forma, durante el pasado año 2011 se ha notado un ligero aumento de otros tipos de grupos procedentes de empresas privadas, en su mayoría agencias de viajes y hoteles, que encuentran en el Parque Natural un lugar idóneo para traer a sus clientes y complementar su oferta de turismo cultural y de sol y playa, con un turismo de naturaleza.

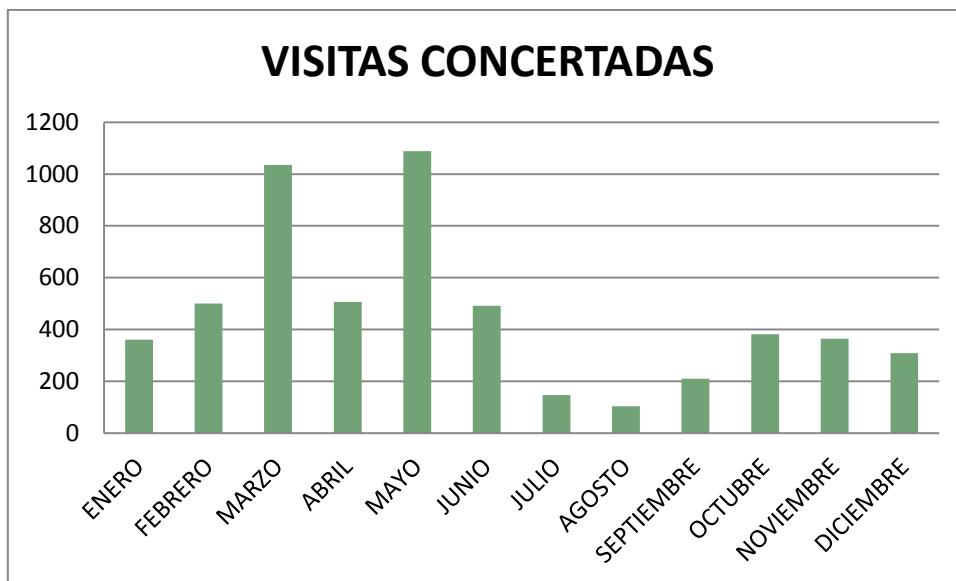


Gráfico 11. Visitas concertadas 2011. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Como puede observarse en el gráfico 10, la mayoría de este tipo de visitas concertadas son recibidas de octubre a junio, coincidiendo con el calendario escolar de los centros educativos.

En cuanto a la procedencia de los visitantes que forman parte de estos grupos concertados, predominan los grupos de la provincia de Alicante. No obstante, al encontrarse este Parque Natural anclado en un destino turístico fuertemente consolidado, existe una afluencia cada vez mayor de grupos concertados procedentes de otras comunidades autónomas, e incluso de otros países europeos (Alemania, Reino Unido y Holanda).

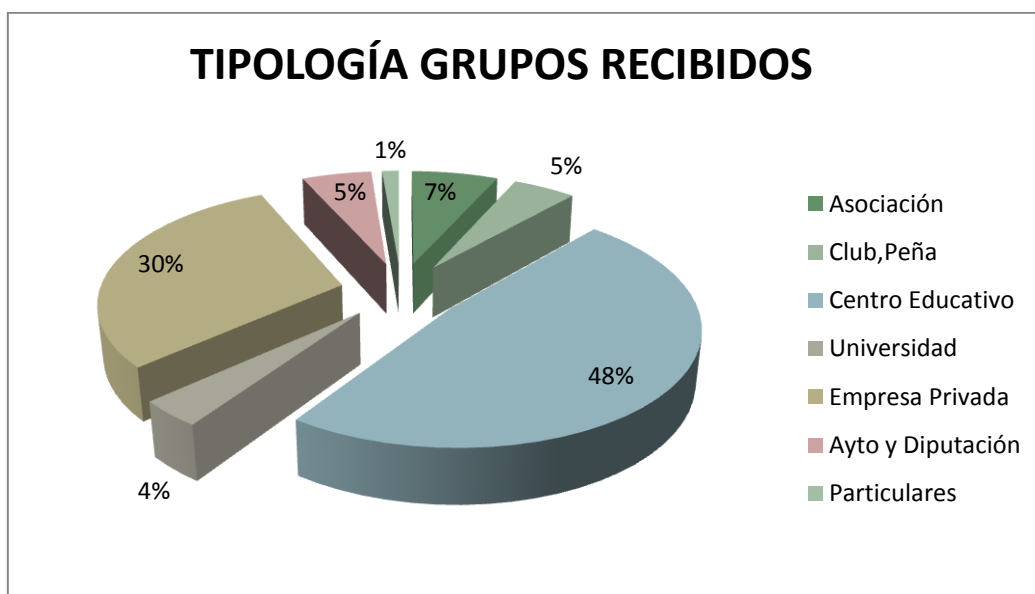


Gráfico 12. Tipología grupos recibidos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

El objetivo o la motivación principal que han tenido nuestros visitantes para conocer el Parque Natural ha sido fundamentalmente de tipo educativo o didáctico (centros educativos), seguido de un alto porcentaje de interés turístico.

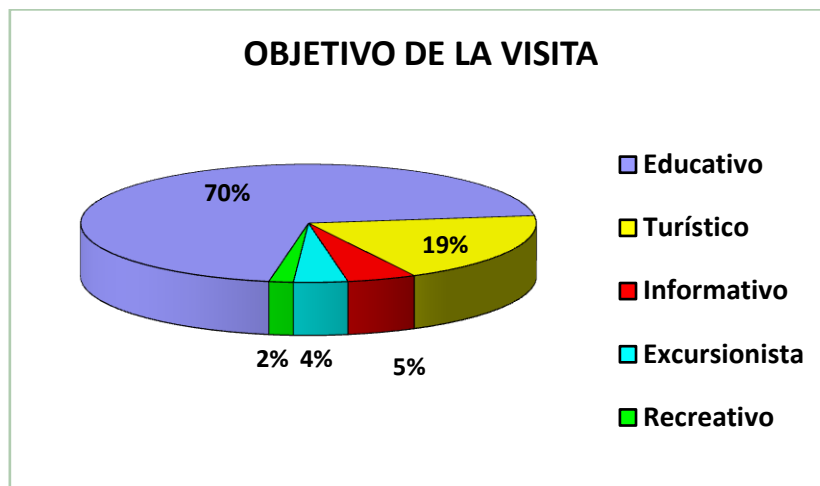


Gráfico 13. Objeto de la visita. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

En cuanto a las visitas no concertadas, este grupo estaría formado por los visitantes espontáneos recibidos en el Parque Natural y atendidos directamente en el Centro de Información por parte del Equipo Técnico. El número de visitantes totales atendidos dentro de este grupo durante el pasado año alcanzaron los 6.995.

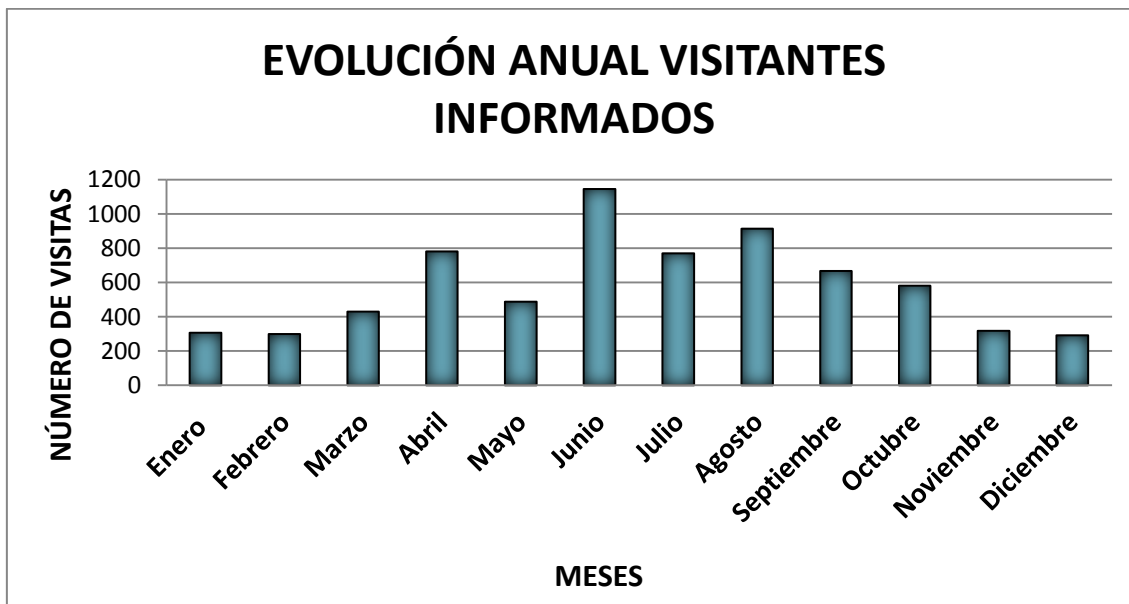


Gráfico 14. Evolución anual visitas informadas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Como puede observarse en el gráfico 13, la mayor afluencia de visitantes se produce en el periodo comprendido entre los meses de marzo a octubre, coincidiendo normalmente con la Semana Santa y con la época estival.

Este dato refleja la importancia del municipio de Santa Pola como importante destino turístico vacacional. Pero además, llama la atención el número de visitantes recibidos durante el mes de junio, con 1.146 visitas, convirtiéndose por vez primera en el mes más visitado.

Además, la procedencia de los visitantes recibidos en el parque está experimentando un gran cambio, ya que si tradicionalmente los visitantes espontáneos procedían fundamentalmente de ciudades españolas (alrededor del 72% de las visitas recibidas durante el año 2010), en los últimos años se está observando una afluencia cada vez mayor de personas procedentes de otros países, fundamentalmente de la Unión Europea. Según las estadísticas basadas en la opinión de los turistas, los municipios de Elche y Santa Pola les parecen un destino turístico muy interesante, ya que les permite complementar la actividad de descanso y recreación con su interés por conocer los espacios naturales de la región.

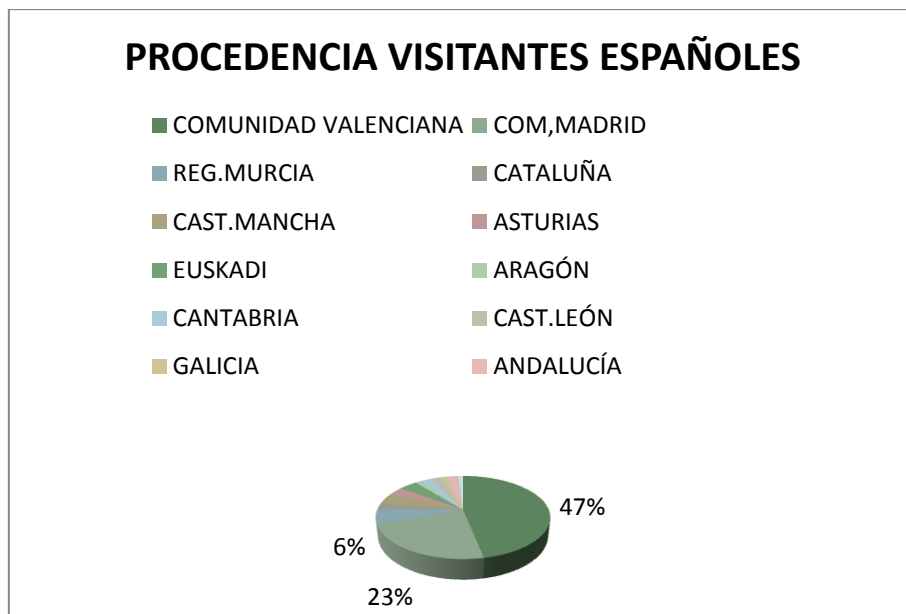
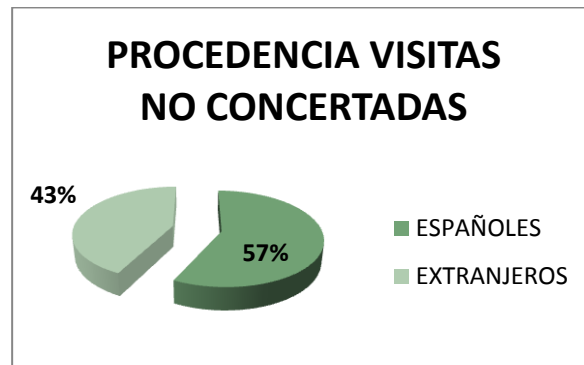


Gráfico 15. Procedencia visitantes españoles. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

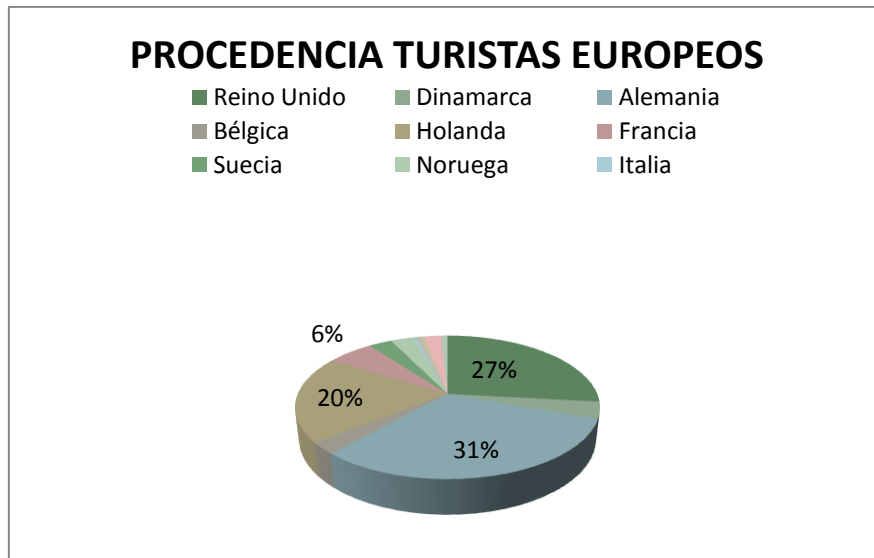


Como puede observarse en el gráfico 14, la mayoría de los visitantes españoles proceden de las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana (47%), Madrid (23%) y Región de Murcia (6%), aunque la afluencia de visitantes procedentes de otras comunidades también es bastante significativa, fundamentalmente Euskadi, Asturias Castilla y León Castilla la Mancha y Cantabria.

Por el contrario, apenas se reciben en el Parque Natural turistas procedentes de otras comunidades españolas, como Canarias, Ceuta o Navarra; y ningún visitante de las Comunidades de La Rioja y Melilla.

En cuanto a la procedencia de los turistas extranjeros recibidos en el Parque Natural, destacan fundamentalmente países europeos como Alemania (31%), Reino Unido (27%), Holanda (20%) y Francia (6%).

Entre los países que menos visitan el Parque Natural, figuran Italia, Escocia y Polonia.



*Gráfico16. Procedencia turistas extranjeros europeos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Como puede apreciarse en el gráfico, la mayoría de los turistas extranjeros recibidos proceden de países europeos. Sin embargo, durante el pasado año 2011, apenas se han recibido visitas de otros continentes.

Parte de los datos recogidos sobre los visitantes en cuanto a procedencia, objetivo de la visita, rango de edad, etc., son obtenidos gracias a las encuestas de satisfacción que posee el Parque Natural a disposición de los visitantes. Estas encuestas son tanto para visitas concertadas como para visitas no concertadas y están disponibles en castellano, valenciano, inglés y francés.

### 7.5.4.1. Itinerarios del Parque Natural

El Parque Natural dispone de cuatro itinerarios, tres de los cuales son de acceso libre, por lo que pueden ser visitados en cualquier momento.

El cuarto, de acceso limitado, corresponde al recorrido del Museo de la Sal, que sólo permanece abierto dentro de los horarios establecidos por el espacio natural.

#### Charca Museo de la Sal

Se trata de un pequeño recorrido circular que rodea la laguna situada junto al Museo de la Sal. Junto a él, existe un pequeño observatorio y un par de miradores que resultan muy útiles para la observación de avifauna.



*Imagen 50: Observatorio de la charca del Museo de la Sal.  
Fuente: P.N.de las Salinas de Santa Pola.*

#### Itinerario de El Pinet

Se localiza junto a la Playa de El Pinet, al sudeste del Parque Natural y se encuentra en una zona de gran valor y riqueza ecológica. Desde allí es posible obtener un buen conocimiento de los ambientes más representativos del Parque Natural (saladar, balsas salineras y ecosistema dunar), además de ofrecer una vista panorámica espectacular de las balsas salineras de la empresa Bonmatí.

Este recorrido fue remodelado y acondicionado al Uso Público durante el año 2007 y desde entonces ha tenido una gran acogida por parte de los visitantes, a los que se les brinda la posibilidad de observar y conocer in situ algunas de las especies más representativas de la flora y fauna de este enclave natural.

Entre los objetivos fundamentales perseguidos con este proyecto de remodelación y acondicionamiento de la zona, destaca en primer lugar la recuperación de las áreas degradadas desde el punto de vista medioambiental, y en segundo lugar la creación de un recorrido auto guiado de interpretación ambiental y la implantación de dos Eco contadores a lo largo de la ruta. Estos dos aparatos fueron instalados a finales del 2007 y permiten desde entonces registrar el número de visitantes que visitan libremente esta zona del Parque Natural.



**Imagen 51:**  
Itinerario de El  
Pinet.

**Fuente:** P.N.  
de las Salinas  
de Santa Pola.

Todo este recorrido se hace por un sendero señalizado y el primer tramo está adaptado a personas con movilidad reducida.

La longitud de esta ruta ronda los dos kilómetros, es de dificultad baja y está dotada de dos observatorios y una torre, que permiten al visitante disfrutar tanto de la actividad ornitológica mediante la observación de diversas especies de avifauna, como de la vista panorámica que ofrece este enclave natural.

De igual forma, dispone de paneles informativos que ayudan al visitante a conocer mejor los aspectos más representativos de este ecosistema.

### **El Altillo (ampliación del itinerario)**

Aunque el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de varias rutas e itinerarios creados para el disfrute de los visitantes, no hay que olvidar que la mayor parte de este enclave natural es de naturaleza privada, en concreto, alrededor de un 95% aproximadamente.

Este hecho, junto a la gran demanda e interés de los visitantes por ampliar las rutas existentes y abrir otras nuevas de libre acceso ha impulsado la creación durante el pasado año, desde el Parque Natural, de una nueva ruta localizada en la parte sur del parque, más concretamente junto a las balsas salineras de la empresa Bonmatí.



**Imagen 52: Torre del Itinerario de El Pinet.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.**

La apertura de este nuevo recorrido, bautizado desde el Parque Natural con el nombre de “El Altillo” por encontrarse sobre un terreno más elevado que el paisaje circundante, ha servido a su vez como una ampliación del ya existente itinerario de El Pinet, ya que ambas zonas han quedado conectadas a través de uno de los caminos que separan las balsas salineras. Esta ampliación del itinerario permite que los senderistas puedan seguir caminando a través de las balsas de sal, llegando a una zona de gran valor ecológico y pudiendo disfrutar desde allí de una panorámica muy bonita de todo el entorno natural.



**Imagen 53. Balsas Salineras de  
Bonmatí. Fuente: P.N. de las Salinas  
de Santa Pola.**

La ampliación de la Ruta de El Altillo tiene una extensión de unos dos kilómetros aproximadamente y entre sus principales características podemos destacar las siguientes:

Desde este lugar, es posible apreciar el cambio gradual de vegetación según se asciende al altillo, desde las salicornias en las partes más cercanas a las charcas donde el suelo se encharca fácilmente, hasta el dominio casi exclusivo del esparto en el altillo con un suelo bastante seco y pedregoso, pasando por un suelo de saladar, con distintos grados de humedad, donde encontramos limonios y juncos. Conforme se va haciendo éste menos salino y más seco y arenoso, vemos escasear el limonio y aparecer plantas de albardín, bufalaga y algunas plantas de palmito.

Al comienzo de este tramo, entre la vegetación de saladar, nos encontramos con la aparición de una pequeña masa de carrizo, lo que denota un encharcamiento de agua dulce procedente de un afloramiento existente en este punto.

Poco antes de llegar al altillo, a la derecha del camino, se encuentran dos pequeñas canteras de áridos que servían para la extracción de la piedra con la que se construían los diques de separación de las balsas, hoy en día ya en desuso.

Una vez llegado al Altillo, el visitante se encuentra con una vista panorámica de gran belleza, la cual alcanza prácticamente toda la extensión del Parque Natural. Al este se puede ver, en primer lugar, las balsas de El Pinet y las balsas cristalizadoras de la empresa Bonmatí con sus distintas tonalidades rosáceas; más allá, el cordón dunar con la repoblación de pinos y, por último, el Mar Mediterráneo, con la Isla de Tabarca al fondo.

De Norte a Oeste, encontramos el Cabo de Santa Pola y las Sierras de Elche y Crevillent y la gran llanura donde están instaladas las balsas, que recorrida de Norte a Sur por la N-332 que separa las balsas cristalizadoras de Bonmatí a la derecha, de las pre concentradoras a la izquierda con las distintas tonalidades de color, según la salinidad de las aguas. Al mismo tiempo, es posible observar las aves que habitan estas charcas, sobre todo flamencos, gaviotas, cigüeñuelas y avocetas.

Los objetivos perseguidos con este proyecto son los siguientes:

- Posibilitar el uso público, recreativo y educativo del Parque Natural, por medio de la ampliación de la ruta de El Pinet y la creación de un nuevo itinerario autoguiado de interpretación ambiental.
- Concienciar a la población sobre la importancia que ha tenido y sigue teniendo el desempeño de la actividad salinera en el interior del Parque Natural y su necesidad de conservación, sin olvidar que éstas han sido las creadoras de este

espacio natural y las que hacen posible el mantenimiento del ecosistema actual.

- Reconocer y valorar la intervención humana en el Parque Natural a lo largo de la historia.
- Permitir que el visitante pueda disfrutar de la actividad ornitológica y valore la importancia y la diversidad de avifauna que suele concentrarse en esta zona del Parque Natural.
- Reconocer el valor estético del paisaje natural y humano originado por las salinas.

### Itinerario de El Tamarit

Esta ruta discurre por una zona de saladar muy cercana a la playa y a las instalaciones salineras de la empresa Braç del Port.

En su punto de inicio encontramos el Museo de Sitio, formado por varios elementos interpretativos: barcaza varada en la arena utilizada antiguamente para el transporte de la sal y restos de una antiguo muelle.

Junto a este recorrido existen unos refugios de guerra, conocidos con el nombre de bunkers o casamatas, testigos de nuestro pasado más reciente y que han sido restaurados por el personal del Parque Natural.



*Imagen 54: Muelle de El Tamarit.  
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

Con este proyecto de restauración se persiguió los siguientes objetivos:

- Restauración de los elementos patrimoniales relacionados con la actividad salinera: barcaza y muelle.
- Restauración de bunkers de guerra utilizados durante la Guerra Civil Española.
- Adecuación al Uso Público del Itinerario de El Tamarit para el disfrute de los visitantes.

### Itinerario por el interior del Parque Natural

Recorrido panorámico de norte a sur del Parque Natural siguiendo la N-332 a través de las balsas e instalaciones de las dos industrias salineras existentes.

A lo largo del trayecto se observan diversas especies de aves que pueblan las balsas, así como los distintos tipos de balsas y sus características.

También es posible observar de cerca la famosa “Torre de El Tamarit”, antigua torre vigía utilizada como defensa durante el siglo XVI para protegerse de los ataques de la piratería.



*Imagen 55: Nidos de flamencos.*



*Imagen 56: Panorámica N-332.*

*Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.*

### 7.5.4.2. Puntos de Información Colaboradores de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana

#### Actuaciones Realizadas en 2011 con los Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales

El año 2011 representa un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana . Un año dedicado a la formación continua de los informadores turísticos, al intercambio de información entre las Tourist-Info y los parques naturales y a la mejora de la información en los portales de internet.

De las 195 oficinas de la Red Tourist Info de la Comunitat Valenciana, el 57% son PIC, siendo una de las comunidades autónomas que apuesta por una mayor colaboración en materia de atención al visitante entre Oficinas de Turismo y los parques naturales.

Durante el 2011 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (CITMA) ha realizado desde los parques naturales las siguientes actuaciones de mejora de la información para las Tourist-Info acreditadas como PIC:

1.- **Reciclaje anual de los PIC**: Se realizó en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante una jornada de formación continua en septiembre de 2011, que trató sobre aspectos como las buenas prácticas ambientales, la marca Parcs Naturals y la cartografía como herramienta de uso público y ecoturismo. Participaron informadores turísticos de las T.I. acreditadas como PIC de los parques naturales.

2.- **Fam tryp**: Esta actividad sirvió para mejorar el conocimiento de los parques naturales de la Red por parte de todas las oficinas Tourist Info. Se realizó el 2 de noviembre un fam tryp en el Parque Natural de Irta, con visita al Centro de Interpretación y a equipamientos de Uso Público. Se tiene previsto realizar un fam tryp en 2012 en parques naturales de Alicante y Valencia.

3.- **Actualización de los folletos de los PIC**: Se ha hecho una reedición actualizada de los folletos de los parques naturales para las T.I., en los cuatro idiomas, incluyendo mejoras importantes como la inclusión del código QR para telefonía móvil.

4.- **Mejoras en la web del Parque Natural**: Desde la CITMA se ha actualizado y renovado la [www.parquesnaturales.gva.es](http://www.parquesnaturales.gva.es), para que sea más accesible, fácil de localizar la información y más visibles los PIC y la información turística sobre alojamientos turísticos y restaurantes en el ámbito del Parque Natural.

5.- **Mejoras en la web de Turismo-Comunitat Valenciana**. Se han realizado mejoras en la web de [www.comunitatvalenciana.com](http://www.comunitatvalenciana.com) en relación a los parques naturales y otros



ENP. En el Geoportal de la Conselleria de Turismo se ha incluido la geo referenciación de los Centros de Interpretación de los parques naturales.

**6.- Folletos buenas prácticas ambientales:** Desde Parques Naturales se ha hecho una campaña de buenas prácticas ambientales para los visitantes en los Centros de Interpretación. Aprovechando la campaña se han distribuido además 6.000 ejemplares de cada Parque Natural en varios idiomas entre todos los PIC sobre “Buenas prácticas ambientales en los parques naturales”, para que lo tengan a disposición de los usuarios en las Tourist Info.

**7.- Actualización de la carpeta del informador PIC:** Se ha realizado a finales de 2011 una actualización del CD para las Oficinas PIC que incluye mejoras para que los contenidos sean más didácticos para los informadores turísticos en relación a los equipamientos, servicios y normativas de uso público del Parque Natural.

Asimismo, cinco Centros de Interpretación de parques naturales disponen de pantallas táctiles gracias al protocolo de colaboración entre la CITMA y la Conselleria de Turismo, entre ellos el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Este recurso, que posee conexión a internet, permite acceder a información turística general e información más específica del Parque Natural. En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, esta iniciativa de nuevas tecnologías de la información ha tenido muy buena acogida por parte de los visitantes y supone un gran atractivo para las instalaciones del Museo de la Sal y Centro de Información del Parque Natural.

En este apartado de colaboración con las Tourist Info acreditadas en el Parque Natural, cabe destacar la gran participación conjunta en actividades organizadas tanto desde el Parque Natural como desde las oficinas de turismo de los municipios adscritos. Es el caso, por ejemplo, de las Jornadas Medio ambientales organizadas por el Equipo Técnico para la Celebración de fechas señaladas o jornadas (Día de las Aves, de los Humedales, jornadas de repoblación de flora, visitas guiadas estivales, etc.), donde la gran colaboración y ayuda recibida por parte de los Tourists Info permiten dar una mayor difusión entre la población de estas actividades.

Además, durante el pasado año 2011 las Tourists Info del municipio de Santa Pola pidieron la colaboración directa del Parque Natural para la realización de unas jornadas que se organizaron con motivo de la Celebración del Día Mundial del Turismo, incluyendo dentro de su programación una visita guiada por el Parque Natural.



*Imagen 57: Jornada en colaboración con los PICs.  
Fuente: P.N. Salinas de Santa Pola.*

### 7.5.5. Programa de Seguridad del Visitante

Aunque la visita a cualquier espacio natural puede ser muy interesante y satisfactoria, ésta también puede conllevar en algunos casos algunos riesgos y peligros asociados, fundamentalmente si los visitantes no respetan la normativa establecida y los senderos señalizados.

Además, no hay que olvidar que muchos de estos enclaves se encuentran ubicados en lugares donde pueden existir condiciones climatológicas extremas, así como la presencia de ciertos insectos o animales que pueden causar ciertas molestias a los visitantes. En el caso de las Salinas de Santa Pola, por ejemplo, al tratarse de un humedal, es normal que en ciertas épocas del año aumente la presencia de insectos como el mosquito, que pueden llegar a ser muy molestos, sobre todo para personas alérgicas a este tipo de picaduras. Con el fin de evitar en la medida de lo posible este malestar, la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, contrata con una empresa especialista en la materia, que realiza de forma periódica fumigaciones en algunas zonas del Parque Natural.

Por otra parte, aunque este espacio natural se encuentra situado en un destino mediterráneo que posee unas condiciones climatológicas muy favorables, existen ciertas épocas del año donde las temperaturas alcanzadas pueden ser muy elevadas.

Por este motivo, desde el Parque Natural se intenta informar a los visitantes de este hecho y se les aconseja tomar las medidas protectoras solares necesarias para evitar así quemaduras o insolaciones.

## 8. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE

### 8.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En marzo de 2011 se publica el Decreto 26/2011, de 18 de marzo, del Consell, sobre el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso de la marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana, dejando la marca de ser un proyecto para convertirse en una herramienta de dinamización orientada a aquellas empresas ubicadas en el área de influencia de los parques naturales de la Comunitat, es decir, una herramienta de dinamización de los municipios que forman parte del área de influencia del parque natural y su entorno.

El año 2011 se cierra con un balance más que favorable para el primer año de andadura de la marca Parcs Naturals – en realidad medio año –. Se han recibido 44 solicitudes de certificación de producto, de los que **34** han obtenido la licencia de uso de la marca concedida por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, quedando las 10 empresas restantes pendientes de superar el proceso de certificación.

Las licencias por familia, se agrupan en **5** para **productos artesanos**, **16** para **producto natural** y **11** para **turismo de naturaleza**.

Esta iniciativa tiene por objeto, entre otras, la creación de zonas de atracción en torno a los Parques Naturales, apoyándose en la autenticidad de los espacios naturales, peculiares y genuinos, difícilmente repetibles en otras localizaciones.

La esencia del espacio natural está compuesta por los lugares y parajes que conforman ese espacio privilegiado, que acoge a los que lo habitan, y que decididamente determina su carácter e identidad, constituyendo por tanto el alma del destino, confiriéndole una serie de valores sociales, culturales y patrimoniales irrepetibles, exclusivos.

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques naturales, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, durante el año 2011 se ha continuado trabajando en este tema, organizando el día 8 de junio la presentación de

la Marca Parques para todas las personas interesadas en promocionar sus productos y servicios con esta marca.

Esta charla, que fue impartida por un Técnico del Parque Natural, contó con la participación del Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santa Pola y el responsable de la Agencia de Desarrollo Local, así como varios propietarios de terrenos ubicados dentro de los límites de protección de este espacio natural.

## 9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DEL P.O.R.N. Y EL P.R.U.G.

Desde la oficina técnica del Parque Natural, el Equipo Técnico realiza una serie de actividades que apoyan el cumplimiento de la normativa establecida por el PORN y el PRUG dentro del ámbito del Parque Natural.

Dentro de la gestión administrativa realizada podemos distinguir entre tareas ordinarias diarias que requiere la gestión del Parque Natural y la recepción de informes que están directamente relacionadas con el cumplimiento de la normativa dentro del Parque Natural.

### 9.1. RECEPCIÓN DE INFORMES

- Recepción de solicitudes de actuaciones por parte de propietarios dentro del Parque Natural.
- Comprobación de zonas donde se solicita realizar ciertas actuaciones.
- Ubicación cartográfica de zonas donde se solicita realizar ciertas actuaciones.
- Recepción de solicitudes de autorización para estudios, fotografía o filmaciones.
- Recepción de permisos de quema de podas o de quemas controladas de carrizo.
- Seguimiento de informes de denuncia remitidos por la Dirección Territorial de Alicante.
- Seguimiento de posibles infracciones en el Parque Natural o su perímetro de protección.
- Comprobación *in situ* de informes de denuncia junto a los agentes del Seprona o Agentes Medioambientales.

## 10. FORMACIÓN

### 10.1. FORMACIÓN INTERNA

<b>Título</b>	Jornada de Trabajo sobre RSC y Gestión Compartida
<b>Entidad</b>	Conselleria Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
<b>Fecha</b>	19 de abril
<b>Lugar</b>	Oficina Técnica del P.N. de la Albufera (El Palmar)
<b>Contenido</b>	Presentación de ocho experiencias sobre RSC y Gestión Compartida
<b>Asistentes</b>	1 técnico y la directora
<b>Duración</b>	4 horas

## 11. RESUMEN ECONÓMICO

### 11.1. CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

#### 11.1.1. Inversiones

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Plan de vigilancia contra incendios	<b>82.297,32 €</b>	337.772,73 €
	Conservación y mantenimiento del espacio natural	<b>207.808,61 €</b>	
	Actuaciones brigadas de biodiversidad (FEDER y Conselleria)	<b>1.311,80 €</b>	
	Subvención a la C.Regantes de Carrizales para el mantenimiento de las condiciones hídricas del P.N.	<b>46.355,00 €</b>	
USO PÚBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	<b>138.350,60 €</b>	138.350,60 €
PROYECTOS SINGULARES	Manual de buenas prácticas (Convenio Obra Social "La Caixa")	<b>3.179,97 €</b>	3.861,79 €
	Manual alóctonas (Convenio Obra Social "La Caixa")	<b>681,82 €</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>479.985,12 €</b> 79.862.804 PTE

Tabla 16. Inversiones ejecutadas 2011. Fuente: CITMA

#### 11.1.2. Subvenciones

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2011, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo I de la Orden de 29 de diciembre de 2010, de ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2011). [2011/6267] (DOCV núm. 6533 de 01.06.2011) Ref. Base Datos 006447/2011

ORDEN 24/2010, de 29 de diciembre, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2011. [2011/403] (DOCV núm. 6442 de 20.01.2011) Ref. Base Datos 000605/2011

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2011, del director general de Medio Natural, por la cual se conceden ayudas para el 2011, para la puesta en valor de la biomasa forestal residual. [2011/11401] (DOCV núm. 6649 de 11.11.2011) Ref. Base Datos 011454/2011

## 11.2. CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y AGUA

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2011, de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se convocan las ayudas al sector apícola en la Comunitat Valenciana para fomentar el mantenimiento de su actividad durante el ejercicio 2012. [2011/13002] (DOCV núm. 6680 de 28.12.2011) Ref. Base Datos 012951/2011

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se deja sin efecto la convocatoria pública de las ayudas destinadas a obras de acondicionamiento de caminos rurales para el ejercicio 2011. [2011/11901] (DOCV núm. 6659 de 25.11.2011) Ref. Base Datos 011976/2011

RESOLUCIÓN del 24 de octubre de 2011, de la Secretaría Autonómica de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2011 con cargo al Programa Presupuestario 714.10, Ordenación y mejora de la producción pesquera. [2011/11164] (DOCV núm. 6645 de 07.11.2011) Ref. Base Datos 011278/2011

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se acuerda la ampliación del plazo de justificación de las ayudas destinadas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria en el ejercicio 2011. [2011/10968] (DOCV núm. 6640 de 28.10.2011) Ref. Base Datos 011002/2011

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se acuerda la ampliación del plazo de justificación de las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola, en el ejercicio 2011. [2011/10967] (DOCV núm. 6640 de 28.10.2011) Ref. Base Datos 011001/2011

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2011, de la directora general de Empresas Agroalimentarias y Desarrollo Rural, por la que se publica la relación de beneficiarios e identificación de las subvenciones concedidas en atención a la Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que



se convocan para el ejercicio 2011 las ayudas reguladas en la Orden de 14 de abril de 2009, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. [2011/10114] (DOCV núm. 6625 de 07.10.2011) Ref. Base Datos 010218/2011

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se publica la línea presupuestaria y el importe global máximo, para el ejercicio 2011, de las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos a otorgar con fondos de la Comunitat Valenciana, y por la que se regula la gestión de las subvenciones reguladas por la administración del Estado en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre. [2011/8979] (DOCV núm. 6593 de 24.08.2011) Ref. Base Datos 009116/2011

## INDICE DE IMÁGENES, GRÁFICOS Y TABLAS

### IMÁGENES

Nº	DESCRIPCIÓN	FUENTE
Ptda.	Montañas de Sal de Braç del Port	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
1.	<i>Mapa General de los Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana</i>	CITMA
2	<i>Libélula.</i>	<i>Ana Pastor</i>
3	<i>Iris (Gynandris sibiricum)</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
4	<i>Jopo de Lobo (Cistanche phelypaea)</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
5	<i>Mapa del PRUG del Parque</i>	CITMA
6	<i>Sesión de la Junta Rectora</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
7	<i>Quema controlada de carrizo</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
8	<i>Eliminación de Carpbrotus edulis</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
9	<i>Descaste de huevos de Gaviota patiamarilla (Larus michaellis)</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
10	<i>Mapa de situación de las dos microrreservas</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
11	<i>Balsa del Museo de la Sal</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
12	<i>Recogida de muestras de agua</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
13	<i>Recogida de muestras por parte de la Universidad de Valencia</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
14	<i>Ave atropellada en la N-332</i>	<i>P.N. de las salinas de Santa Pola</i>
15	<i>Colonia de Garzas</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
16	<i>Avetorillo (Ixobrychus minutus).</i>	<i>Puchades</i>
17	<i>Ánade Real (Anas platyrhyncho))</i>	<i>Puchades</i>
18	<i>Flamenco (Phoenicopterus ruber)</i>	<i>Joaquín Baptista</i>
19	<i>Circus Pygargus</i>	<i>Gregorio Ros</i>
20	<i>Circus Pygargus</i>	<i>Gregorio Ros</i>
21	<i>Cerceta pardilla (Marmaronetta angustirostris)</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>

22	Trabajos de mantenimiento	P.N. de las Salinas de Santa Pola
23	Trabajos de mantenimiento	P.N. de las Salinas de Santa Pola
24	Poster promocional "Els Parcs Naturals al Camp d'Elx"	P.N. de las Salinas de Santa Pola
25	Power point "Els Parcs Naturals al Camp d'Elx"	P.N. de las Salinas de Santa Pola
26	Técnico del Parque impartiendo charla en Centro Cultural.	P.N. de las Salinas de Santa Pola
27	Fotografía de los asistentes a una de las charlas impartidas	P.N. de las Salinas de Santa Pola
28	Asistentes a la Celebración del Día Mundial de los Humedales	P.N. de las Salinas de Santa Pola.
29	Asistentes a la Celebración del Día Mundial de los Humedales	P.N. de las Salinas de Santa Pola
30	Cartel Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.	P.N. de las Salinas de Santa Pola
31	Participantes Jornada Día Mundial del Medio Ambiente	P.N. de las Salinas de Santa Pola
32	Participantes en el taller del Día Mundial del Medio Ambiente	P.N. de las Salinas de Santa Pola
33	Actividad de globo aerostático en el Día del Medio Ambiente	P.N. de las Salinas de Santa Pola
34	Actividad concertada con un centro educativo.	P.N. de las Salinas de Santa Pola
35	Participación de un centro educativo en el Parque Natural	P.N. de las Salinas de Santa Pola
36	Participación de un centro educativo en el Parque Natural	P.N. de las Salinas de Santa Pola
37	Participación de un centro educativo en el Parque Natural	P.N. de las Salinas de Santa Pola
38	Cartel divulgativo jornada	P.N. de las Salinas de Santa

		<i>Pola</i>
<b>39</b>	<i>Visitantes Jornada del Día Mundial del Turismo</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>40</b>	<i>Cartel divulgativo Día Mundial del Medio Ambiente</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>41</b>	<i>Nota de prensa Día Mundial del Medio Ambiente</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>42</b>	<i>Cupón de la Once del Parque</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>43</b>	<i>Visitas guiadas a centros educativos</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>44</b>	<i>Grupo concertado visitando el Museo de la Sal</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>45</b>	<i>Cartel divulgativo de actividades</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>46</b>	<i>Participantes programa de visitas guiadas</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>47</b>	<i>Plano de la ruta GR 232</i>	<i>Ayuntamiento de Santa Pola</i>
<b>48</b>	<i>Control y asesoramiento de actuaciones en el medio</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>49</b>	<i>Antigua puerta de acceso al Museo de la Sal</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>50</b>	<i>Observatorio de la charca del Museo de la Sal</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>51</b>	<i>Itinerario de El Pinet</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>52</b>	<i>Torre del Itinerario de El Pinet</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>53</b>	<i>Balsas Salineras de Bonmatí</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>54</b>	<i>Muelle de El Tamarit</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>55</b>	<i>Nidos de flamencos</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>56</b>	<i>Panorámica N- 3332</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>
<b>57</b>	<i>Jornada en colaboración con los PICs</i>	<i>P.N. Salinas de Santa Pola</i>

## GRÁFICOS

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FUENTE</b>
<b>1</b>	<i>Porcentaje de los diferentes grupos faunísticos invernantes</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad</i>
<b>2</b>	<i>Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad</i>
<b>3</b>	<i>Porcentaje de los diferentes grupos faunísticos nidificantes</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad</i>

4	Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes	P.N. de las Salinas de Santa Pola a partir de datos de Biodiversidad
5	Riqueza de avifauna en 2011	Servicio de Biodiversidad de la CITMA
6	Presencia de especies en 2011	Servicio de Biodiversidad de la CITMA
7	Evolución visitas recibidas año 1997-2011	P.N. de las Salinas de Santa Pola
8	Tipología de las visitas recibidas	P.N. de las Salinas de Santa Pola
9	Distribución mensual de visitas estimadas 2011	P.N. de las Salinas de Santa Pola
10	Comparación visitas estimadas	P.N. de las Salinas de Santa Pola
11	Visitas concertadas 2011	P.N. de las Salinas de Santa Pola
12	Tipología grupos recibidos	P.N. de las Salinas de Santa Pola
13	Objeto de la visita	P.N. de las Salinas de Santa Pola
14	Evolución anual visitas informadas	P.N. de las Salinas de Santa Pola
15	Procedencia visitantes españoles	P.N. de las Salinas de Santa Pola
16	Procedencia turistas extranjeros europeos	P.N. de las Salinas de Santa Pola

## TABLAS

Nº	DESCRIPCIÓN	FUENTE
1	Extensión y población de los municipios dentro del parque	IVE
2	Figuras de protección del P.N. de las salinas de Santa Pola	P.N. de las Salinas de Santa Pola
3	Registro de incendios en el Parque desde 2005	P.N. de las Salinas de Santa Pola
4	Extensión y especies notables en la Microreservas.	P.N. de las Salinas de Santa Pola
5	Censo de aves acuáticas invernantes	Servicio de Biodiversidad CITMA
6	Nidificación Garcilla bueyera	Servicio de Biodiversidad de la CITMA
7	Censo de aves nidificantes	Servicio de Biodiversidad de la CITMA
8	Censo general de aves 2011	Servicio de biodiversidad de la CITMA
9	Evolución de la nidificación de Aguilucho cenizo	Servicio de biodiversidad de la CITMA
10	Censo de Cerceta pardilla y Malvasía	Servicio de Biodiversidad de la

	<i>cabeciblanca 2011</i>	<i>CITMA</i>
<b>11</b>	<i>Trabajos de mantenimiento realizados por la Brigada de Conservación y Mantenimiento durante 2011</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>12</b>	<i>Actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento por meses</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>13</b>	<i>Actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento por meses</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>14</b>	<i>Calendario de impartición de charlas divulgativas en centros culturales</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>15</b>	<i>Grupos concertados 2011</i>	<i>P.N. de las Salinas de Santa Pola</i>
<b>16</b>	<i>Inversiones ejecutadas 2011</i>	<i>CITMA</i>

## ANEXOS

**Anexo 1: Resultados del Control de Aguas.**

Resultados de los controles de aguas llevados a cabo por el Servicio de Calidad Ambiental (Datos proporcionados por el Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante).

	Resultados que incumplen la legislación de referencia.
ND	No Detectado
*	No se determina por presentar interferencias la muestra
#	No se determina por avería en el equipo

<b>CANALET</b>
----------------

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
Cloruros (mg/l)	3,74 5,0	4,68 6,0	5,71 6,0	7,81 0,0	6,03 5,0	4,04 7,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	7,8	10,8	15,4	18,5	18,2	11,9			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	1.12 0	1.04 0	1.06 0	1.20 0	1.44 0	960			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	5	2	7	9,5	24	5			6,0
DQO (mg/l)	<20	54	174	44	109	35			
Materia en suspensión (mg/l)	63	75	144	111	152	165			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	13.7 70	14.1 80	17.6 00	17.9 30	18.0 30	12.2 60			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	59	51	21,3	17,6	10,8	34			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	0,93	0,59	0,92	0,94	1,25	3,2			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	1,12	0,33	0,34	<0,1	0,15 5	1,86			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual ( mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	8,1	8,2	8,2	8,2	8,3	7,9			6,0-9,0
Temperatura ( ° C )	9,9	9,6	20,5	27,9	26,2	15,5			
Oxígeno disuelto ( mg/ l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a (μg / l )	11,6	16,2	27,6	55,3	75	8,7			
Clorofila b (μg / l )	1,1	0,3	3,1	5,4	10,5	2			
Clorofila c (μg / l )	6	5,8	15,7	14	29	7,4			
Cadmio (μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc (μg Zn/l)	58	180	122	326	252	1305	500		
Cobre (μg Cu/l)	<10	12,1	<10	<10	<10	<10	120		
Mercurio (μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	



## BALSAS CENTRO DE INFORMACIÓN

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
Cloruros (mg/l)	13.13 5,0	18.31 8,0	30.70 8,0	43.31 0,0	44.02 0,0	38.69 5,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	14,1	31	26	*	39	18,7			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	2.320	2.880	4.960	7.400	6.240	5.400			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	5	7	8	2	10	9			6,0
DQO (mg/l)	278	200	*	*	*	*			
Materia en suspensión (mg/l)	52	234	370	531	644	381			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	33.20 0	44.20 0	70.20 0	89.60 0	90.90 0	80.90 0			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	1,84	2,26	3,3	6,4	14,6	5,3			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	<0,03	<0,03	0,059	<0,03	<0,03	<0,03			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	<0,1	*	*	*	*	*			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	8	8,1	8,3	8,6	8,4	8			6,0-9,0
Temperatura ( ° C )	10,4	13,2	20,7	27,9	27,3	19,5			
Oxígeno disuelto ( mg/ l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a (μg / l )	7,3	6,4	48,3	9,6	3,5	11,1			
Clorofila b (μg / l )	0,2	0	2,6	0	0	0,2			
Clorofila c (μg / l )	0	0	24	0	0	7			
Cadmio (μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc (μg Zn/l)	522	<50	62	380	119	<50	500		
Cobre (μg Cu/l)	11,7	<10	24,8	21,6	13,7	12,7	120		
Mercurio (μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	

<b>FLOTA ALTA</b>
-------------------

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
Cloruros (mg/l)	10.29 5,0	10.56 1,0	4.47 3,0	3.51 5,0	8.52 0,0	9.23 0,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	15,3	17,5	7,1	8,3	15,1	17,1			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	3.040	2.608	1.240	1.280	2.000	2.096			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	3	3	0	6	6	5			6,0
DQO (mg/l)	156	204	125	53	<20	96			
Materia en suspensión (mg/l)	30	172	92	67	153	172			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	29.900	30.900	14.760	12.040	24.400	25.900			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	8,1	16,2	84	90	27	14,6			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	0,41	0,54	0,42	0,49	0,9	0,52			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	0,53	*	0,197	<0,1	1,51	*			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual ( mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	8,1	7,8	7,4	7,5	7,8	7,7			6,0-9,0
Temperatura ( ° C )	16,7	14,4	19,6	24,2	26	17,2			
Oxígeno disuelto ( mg/ l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a ( μg / l )	4,8	6,2	5,5	2,8	6,4	3,6			
Clorofila b ( μg / l )	0	4,2	5,6	0	6,8	2,9			
Clorofila c ( μg / l )	0	17,9	14,7	3,3	20,8	7,9			
Cadmio ( μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc ( μg Zn/l)	127	354	<50	216	110	357	500,00		
Cobre ( μg Cu/l)	23,1	11,8	<10	<10	<10	<10	120,00		
Mercurio ( μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	

<b>AZARBE NUEVO</b>
---------------------

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
Cloruros (mg/l)	2.82 2,0	2.87 6,0	2.87 6,0	2.87 6,0	3.10 6,0	2.62 7,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	2,8	4	3,9	5,5	4,4	4,4			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	1.76 0	912	920	1.08 8	960	864			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	2	0	3	4	5	2			6,0
DQO (mg/l)	66	39	22,5	21	45	24			
Materia en suspensión (mg/l)	23	51	54	67	75	68			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	10.2 90	10.2 90	10.2 90	10.3 30	10.2 70	10.2 10			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	118	116	119	115	114	111			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	<0,0 3	0,05 2	<0,0 3	0,16 8	0,12 2	<0,0 3			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual ( mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	7,2	7,4	7,3	7,3	7,4	7,3			6,0-9,0
Temperatura ( ° C )	9,8	16,7	20,6	21,1	21,5	19,3			
Oxígeno disuelto ( mg/ l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a (μg / l )	1,1	2,4	5,1	2,3	6,2	1,6			
Clorofila b (μg / l )	0,3	3,3	3,9	0	4,2	0			
Clorofila c (μg / l )	4,1	8,5	13,7	0	17,9	3,9			
Cadmio (μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc (μg Zn/l)	130	153	<50	102	119	327	500		
Cobre (μg Cu/l)	<10	<10	<10	<10	<10	<10	120		
Mercurio (μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	

<b>SANTA FE</b>
-----------------

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
Cloruros (mg/l)	3.81 6,0	4.75 7,0	4.899 ,00	17.39 5,0	5.23 6,0	4.22 5,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	11	13,1	22,1	40	47	15,1			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	800	928	840	1.120	920	688			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	4	6	12	30	22	7			6,0
DQO (mg/l)	34	74	153	*	262	57			
Materia en suspensión (mg/l)	28	89	127	155	205	80			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	12.3 90	14.3 60	15.44 0	18.51 0	15.8 00	13.1 00			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	42	29	10,4	1,88	8,5	15,9			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	0,64	0,3	0,32	<0,03	0,57	2,31			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	0,83	0,14 9	<0,1	0,139	<0,1	1,71			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual ( mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	8,1	8,3	8,2	8,3	8,6	8,2			6,0-9,0
Temperatura ( ° C )	9,7	10,9	19,6	27,6	25,9	15,8			
Oxígeno disuelto ( mg / l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a (μg / l )	16,5	33,7	86	202,1	161	29,7			
Clorofila b (μg / l )	1,9	7,5	0,8	32,3	17,8	4,1			
Clorofila c (μg / l )	9,4	30,9	17,4	11,6	73	18,6			
Cadmio (μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc (μg Zn/l)	94	<50	<50	<50	<50	110	500		
Cobre (μg Cu/l)	<10	<10	<10	<10	<10	<10	120		
Mercurio (μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	

<b>BALSAS DEL PINET</b>
-------------------------

PARÁMETROS	27-ene	03-mar	19-may	14-jul	15-sep	10-nov	NCA-MA(μg/l)	NCA-CMA(μg/l)	RD 927/1988
------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------------	---------------	-------------

Cloruros (mg/l)	48.63 5,0	37.63 0,0	21.83 3,0	24.49 5,0	27.69 0,0	26.27 0,0			
Oxidabilidad (mg O <sub>2</sub> /l)	*	9,2	9,5	11	22,2	12,3			
Dureza (mg CO <sub>3</sub> Ca/l)	10.00 0	5.400	3.040	3.800	4.320	4.800			
DBO5 (mg O <sub>2</sub> /l)	2	2	3	4	5	6			6,0
DQO (mg/l)	*	*	*	*	*	*			
Materia en suspensión (mg/l)	587	412	293	235	366	288			25,0 mg/l
Conductividad (μs/cm)	104.2 00	79.70 0	53.40 0	50.40 0	62.80 0	59.70 0			
Nitratos (mg NO <sub>3</sub> /l)	8,4	4,4	3	2,2	4,5	3,4			
Nitritos (mg NO <sub>2</sub> /l)	<0,03	0,06	<0,0 3	<0,0 3	<0,0 3	<0,0 3			0,03 mg NO <sub>2</sub> /l
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	*	*	*	*	*	*			1 mg NH <sub>4</sub> /l
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	0,2	<0,2			0,4 mg P/l
Tensoactivos (μg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0			
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2			
pH	7,7	8,1	8	8,4	8,2	8,6			6,0-9,0
Temperatura (°C)	9,8	10,4	20	27,2	24,3	17,1			
Oxígeno disuelto (mg/l O <sub>2</sub> )									
Clorofila a (μg/l)	2,4	6,6	4,1	3,4	3,5	1,1			
Clorofila b (μg/l)	0	1,1	2,6	4,2	3,6	0,5			
Clorofila c (μg/l)	0	4,6	10,4	4,5	12,6	1,4			
Cadmio (μg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	0,25	1,5	
Cinc (μg Zn/l)	154	157	<50	58	61	<50	500		
Cobre (μg Cu/l)	39	14,9	14,7	10,7	12	11,6	120		
Mercurio (μg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,05	0,07	